



Informe de Gobierno

San Miguel el Alto
GOBIERNO MUNICIPAL 2010-2012

Un Gobierno comprometido contigo

PALACIO MUNICIPAL

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MIGUEL EL ALTO 2010-2012

ÍNDICE

1 FINANZAS

- 1.1 Catastro.....pág. 4
- 1.2 Contraloría.....pág. 5
- 1.3 Adquisiciones.....pág. 5
- 1.5 Finanzas Públicas.....pág. 6

2 INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

- 2.1 Obras Públicas.....pág. 8
- 2.2 Planeación.....pág. 12
- 2.3 Desarrollo Rural.....pág. 15
- 2.4 Promoción Económica.....pág. 18
- 2.5 Turismo.....pág. 19
- 2.6 Museo Histórico.....pág. 22

3 SEGURIDAD PARA TODOS

- 3.1 Seguridad Pública.....pág. 23
- 3.2 Tránsito y vialidad.....pág. 25
- 3.3 Protección Civil.....pág. 26
- 3.4 Juzgado.....pág. 28
- 3.5 Secretaría General.....pág. 29
- 3.6 Sindicatura y Jurídico.....pág. 29
- 3.7 Reclutamiento.....pág. 32

4 SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

- 4.1 Servicios Públicos Municipales.....pág. 33
- 4.2 Alumbrado.....pág. 34
- 4.3 Rastro.....pág. 34
- 4.4 Ecología.....pág. 35
- 4.5 Parques y jardines.....pág. 36

5 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

- 5.1 Desarrollo social.....pág. 37
- 5.2 Salud.....pág. 39
- 5.3 Educación.....pág. 40
- 5.4 Registro Civil.....pág. 42
- 5.5 Cultura y espectáculos.....pág. 42
- 5.6 Deportes.....pág. 45

6 GESTIONES Y SERVICIOS

pág. 47



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO 2010-2012

Lic. Miguel Hernández Anaya
Presidente Municipal

Lic. Leobardo Jiménez Ortega
Síndico Municipal

Profr. Victor Manuel Montaña Díaz
Secretario General

Regidores

Profr. Juan Valdez Mejía
C. Marta Isabel Aguirre Valderrama
Mtra. Verónica del Carmen Vélez Hermosillo
Lic. María Alicia Loza Castellanos
C. Norma Edith Gutiérrez Cornejo
C. Roberto Padilla Macías
Ing. Arath de Jesús Campos Ramírez
C. Miguel Ángel Ramírez Macías
C. Agustín Hurtado Gutiérrez

Mensaje del presidente

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO



Amigos Sanmiguelenses.

Gobernar San Miguel el Alto, ha sido para mí un gran orgullo, por la calidad de su gente, como también una gran responsabilidad por ser justamente en estos tiempos difíciles social y económicamente, así como por las circunstancias en que recibimos la Presidencia Municipal.

Este proyecto que iniciamos el 1 de enero del 2010 y que concluiremos el 30 de Septiembre del 2012, se ha presentado lleno de obstáculos: las

malas condiciones heredadas, las grandes carencias en servicios a la población, la falta de una adecuada infraestructura, la carencia de oportunidades de desarrollo y las grandes necesidades de nuestras comunidades se hacen presentes.

Las arcas municipales estaban relativamente vacías, con el agravante de que existen deudas millonarias que tienen que saldarse, obras incompletas y presentadas a la ciudadanía como concluidas, así como necesidades de diversa índole que debían resolverse urgentemente, nómina elevada, en su mayoría con seis meses de base, incluyendo el personal de confianza; situación que provocó un ambiente tenso los primeros meses de la administración, lo que nos llevó a negociar y despedir lamentablemente a todo aquel trabajador que no era necesario en algunos espacios, provocando su liquidación un desajuste en las finanzas públicas municipales.

Nos ha tocado un año difícil, como gobierno estamos resolviendo algunas de las necesidades más urgentes, así como saldando problemas heredados de la anterior administración, los cuales hemos afrontado con valentía, trabajo, dedicación y esmero para evitar detener la obra pública en beneficio de quienes menos tienen, en apoyo a las familias más vulnerables.

Nuestro compromiso con los sanmiguelenses es seguir siendo un gobierno que atienda las necesidades de los ciudadanos, un gobierno que de confianza y resultados, teniendo como objetivo servir con eficacia y eficiencia sin olvidar responsabilidades. En nuestra administración de gobierno, hemos propiciado el diálogo, la atención, el respeto y buscado el entendimiento con los diversos sectores de la población. Hemos preferido ceder que imponer, consideramos que la armonía se logra gracias al consenso con las personas.

Debo de reconocer que tuvimos que redoblar los esfuerzos en todas y cada una de las áreas de la administración, desde replanteamiento de proyectos, hasta el cambio o despido de las personas menos comprometidas con su trabajo, todo ello para cumplir con la gran misión que nos fue encomendada por nuestros votantes.

Los resultados han llegado paulatinamente, con el apoyo de nuestra sociedad se han cristalizado algunos proyectos, y con el gran esfuerzo de mi equipo de trabajo, así como el apoyo decidido de los señores regidores convencidos de que el desarrollo de San Miguel el Alto, se logrará anteponiendo las soluciones a las necesidades sociales sobre los compromisos de unos cuantos. Así comenzamos a lograr hechos concretos y trascendentales para nuestro municipio.

Quiero manifestar en nombre de toda la administración que nos sentimos muy honrados en haberles servido en el transcurso de este primer año de gobierno; tenemos presente que se ha logrado poco tomando en cuenta la meta a la que pretendemos llegar, sin embargo ha sido mayor en comparación a lo logrado en el primer año de la pasada administración en cuanto a proyectos de obra pública se refiere. Reconocemos que todavía falta mucho por hacer y verdaderamente estamos consientes que hemos dado un paso trascendental en la historia de nuestro municipio, se han realizado obras importantes que nos abren la puerta a un nuevo San Miguel, más emprendedor, con mejor infraestructura, pero sobre todo con su gente valiosa que ha demostrado que no le tiene miedo al cambio.

La meta de nuestro segundo año de administración es muy ambiciosa, pero estamos seguros que será mejor que éste, cumpliremos nuestros compromisos adquiridos con la ciudadanía que hasta el día de hoy no ha sido posible, no desistiremos de trabajar para seguir cumpliendo.

Sé que para conseguir lo proyectado para el segundo año de gestión, se requerirá de horas de trabajo, creatividad, entrega y decisión para vencer todos los obstáculos que durante su realización se nos presentarán, pero para esta administración será un reto que con ayuda, coordinación y participación del gobierno y la sociedad sanmiguelense se logrará.

De manera muy especial reconozco y agradezco el gran esfuerzo, el empeño, la dedicación de todos los Regidores, Directores, Jefes de Área y Personal de la Administración, quienes han sido y seguirán siendo la pieza fundamental para lograr estos resultados, a todos y cada uno de los ciudadanos que nos apoyaron, pero sobre todo a los que nos criticaron constructivamente, muchas gracias. Conseguimos mejorar, a pesar de las condiciones adversas, ya que dejamos de pensar en términos de limitaciones y comenzamos a pensar en términos de resultados.

Aprovecho esta oportunidad para invitar a la ciudadanía sanmiguelense a que juntos redoblemos esfuerzos para que San Miguel el Alto, sea un municipio sano y con desarrollo.

1.1 Catastro

Certeza en el patrimonio

Catastro es el inventario y la valuación precisos y detallados de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en la municipalidad.

El catastro tiene por objeto, la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

Nuestra Carta Magna nos indica entre muchas otras cosas que todos los mexicanos tenemos derechos y obligaciones, siendo lo que señala la fracción IV del artículo 31.

El Consejo Técnico Catastral Municipal elaboró y autorizó los valores catastrales que se aplican en el 2010. Las tablas de valores fueron autorizadas por el Congreso del Estado mediante el Decreto girado por el mismo.

En esta Administración, nos preocupamos por tener un catastro moderno y actualizado, por eso llevamos a cabo una ardua labor en esta materia, como lo es la valuación masiva, la que nos permitirá tener un padrón actualizado, por lo tanto una mejor recaudación en beneficio de los sanmiguelenses. Porque recaudar eficientemente hace posible realizar obras que benefician a la ciudadanía tales como: reparación de calles, recolección de basura, vigilancia, etc.

En este año hemos recaudado por diversos conceptos, tales como predial, transmisiones patrimoniales y servicios diversos en los meses de enero a octubre 5 millones 469 mil pesos.

En lo que va del año esta oficina ha atendido 9 mil 500 contribuyentes en relación a los servicios que presta esta dependencia.

MES	IMPUESTO PREDIAL	TRANSMISION PATRIMONIAL	SERVICIOS DIVERSOS
ENERO	\$ 1,165,951.43	\$ 197,598.44	\$ 20,139.88
FEBRERO	\$ 1,129,625.51	\$ 205,895.39	\$ 43,050.86
MARZO	\$ 256,245.70	\$ 220,191.78	\$ 41,799.75
ABRIL	\$ 83,817.50	\$ 200,543.33	\$ 27,116.03
MAYO	\$ 82,728.91	\$ 174,547.60	\$ 22,413.33
JUNIO	\$ 73,345.58	\$ 257,730.60	\$ 32,994.12
JULIO	\$ 68,362.59	\$ 334,838.43	\$ 23,427.00
AGOSTO	\$ 51,885.96	\$ 269,942.71	\$ 30,669.04
SEPTIEMBRE	\$ 23,982.02	\$ 183,537.72	\$ 23,232.59
OCTUBRE	\$ 17,615.52	\$ 190,157.68	\$ 15,496.81
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
	\$ 2,953,560.72	\$ 2,234,983.68	\$ 280,339.41
		TOTAL	\$ 5,468,883.81

CERTIFICADO DE HISTORIA CATASTRAL	209
CERTIFICADO DE NO ADEUDO	794
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y PROPIEDAD	0
CERTIFICACIÓN DE AVALÚOS CATASTRALES	637
CERTIFICACIÓN DE FOTOCOPIAS	74
COPIAS SIMPLES	26
TRAMITACIÓN DE ANOTACIONES CATASTRALES	1137
APERTURA DE TARJETA DE PREDIOS URBANOS	345
APERTURA DE TARJETA DE PREDIOS RÚSTICOS	147
ELABORACIÓN DE RECIBOS DE PREDIAL URBANO	9627
ELABORACION DE RECIBOS DE PREDIAL RÚSTICO	4462
ELABORACION DE RECIBOS DE DIVERSOS	1396
4	TOTAL
	18854

Otra de las acciones que se realizaron en el presente año fue requerir a los morosos del impuesto predial logrando reducir en un 10% el índice de morosidad del Municipio.

1.2 Contraloría

El valor por la transparencia

La transparencia y honestidad en los actos de gobierno se garantiza a través de la Contraloría Municipal, oficina que en esta Administración fortaleció sus actividades con la creación de la Unidad de Transparencia e Información Pública Municipal y la impartición de cursos en materia de transparencia para los funcionarios municipales.

Fortalecimos nuestras actividades al firmar el convenio con INFOMEX, ahora estamos más comprometidos en dar respuesta a las dudas que surjan en la sociedad sobre las acciones del Ayuntamiento, a través de la página de Internet:

www.sanmiguelalto.gob.mx

Hemos dado respuesta a dieciséis solicitudes de información.

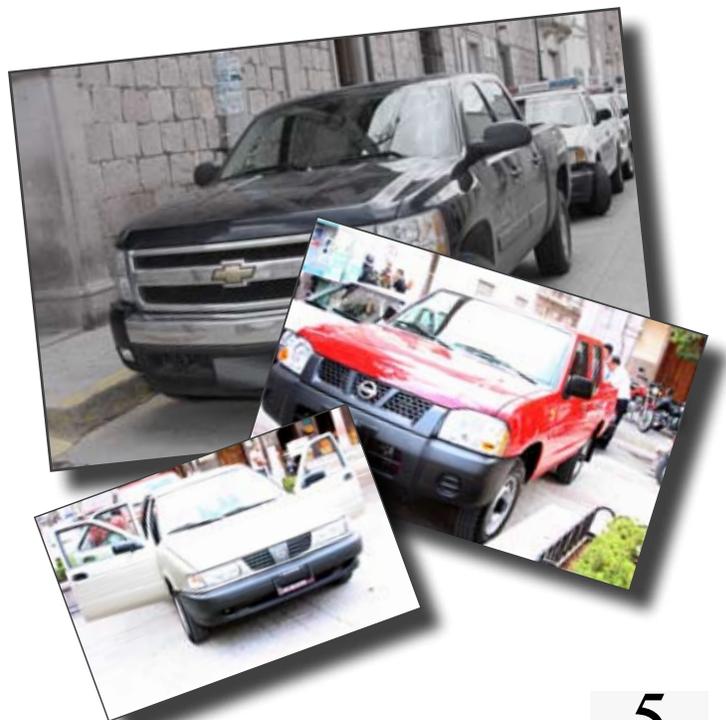
Realizamos constantemente evaluaciones en los avances de cada dependencia, recabando información y evidencias, lo que ha permitido participar en el programa Agenda Desde lo Local, un programa con metodología propia desarrollada por la Secretaría de Gobernación, a través del INAFED para identificar áreas de oportunidad y promover el desarrollo social. Luego de haber elaborado el auto diagnóstico del Municipio, con fecha 24 de mayo de 2010 logramos en la primera verificación obtener todos sus indicadores en “verde”, lo que quiere decir que San Miguel el Alto cumple con sus procesos administrativos y se hizo merecedor del “Premio Nacional al Buen Gobierno”, dentro del Séptimo Foro Desde lo Local, celebrado en Morelia, Michoacán.



1.3 Adquisiciones.

Entre las adquisiciones de este año y con el propósito de ofrecer a la población un mejor servicio compramos los siguientes vehículos:

- Una camioneta pick up color rojo marca NISSAN modelo 2010 con un monto de \$189 mil 924 pesos.
- Automóvil Tsuru Sandstone marca NISSAN modelo 2010 con un monto de \$108 mil 976 pesos.
- Automóvil Tsuru Sunred marca NISSAN modelo 2011 con un monto de \$114 mil 856 pesos.
- Camioneta Cheyene color azul marino marca CHEVROLET 2008 \$300 mil pesos.
- Camioneta C35 color azul marca GENERAL MOTORS modelo 2000 con un costo de \$100 mil pesos
- Automóvil BMW color blanco modelo SEDAN 1995.
- Una cámara profesional para el área de Comunicación Social marca CANON modelo EOS50D con un costo de \$26 mil 256 pesos
- Cámara fotográfica para la Casa de la Cultura con una inversión de \$11 mil 845.
- Equipo de sonido para la Casa de la Culutra. Inversión \$113 mil 784 pesos pesos.



1.4 Finanzas Públicas

1. Presentación de cuenta pública en tiempo y forma de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, y septiembre de 2010.
2. Se entregó en tiempo y forma el Avance de Gestión Financiera 2010.
3. Informe a la Secretaría de Finanzas del Estado, sobre la recaudación del impuesto predial y agua potable en el ejercicio fiscal 2009; para el cálculo de la proporción de las participaciones del ejercicio fiscal 2010.
4. Declaración informativa múltiple 2009 (Integra retenciones de ISR, IVA, IEPS, retenciones por sueldos y salarios)
5. Apoyo a regidores sobre dictamen de liquidez para aprobaciones de Ayuntamiento.
6. Alta del nuevo catálogo de egresos para el ejercicio fiscal 2010 así como la actualización de las cuentas del sistema contable.
7. Presentación de la fianza en el congreso del Estado de Jalisco .
8. Se actualizaron las tablas y tarifas para el cálculo de la retención de impuestos para los trabajadores del Municipio para el ejercicio fiscal 2010
9. Actualización de las formas valoradas, para un estricto apego a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
10. Presentación de la declaración patrimonial en tiempo y forma por parte del Tesorero y Sub-tesorero.
11. Pagos trimestrales sobre derechos de Agua a la CNA; en tiempo y forma.
12. Se atendió la diligencia de Auditoría del ejercicio 2009, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y se dio respuesta por parte de Hacienda Municipal; Arrojando una diferencia monetaria de 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)
13. Se realizaron las gestiones y entrega de documentos a las diferentes dependencias gubernamentales respecto del cambio de cuentas bancarias, así como las cuentas de pago de nómina.
14. Patrimonio Municipal
Se hace un registro mensual de todos y cada uno de los bienes muebles del municipio.
15. Se inició con los trabajos internos para la elaboración del proyecto de presupuesto de Egresos 2011. El cual se presenta en diciembre de 2010 en el Congreso del Estado de Jalisco.
16. Se abrieron 9 cuentas Bancarias en Bancomer para la administración 2010-2012, las cuales se detallan a continuación:

NOMBRE DE LAS CUENTAS	SUCURSAL	CTA. BANCARIA
HACIENDA MUNICIPAL (TESORERIA)	7703	,0176542948
INFRAESTRUCTURA	7703	,0176543413
PROGRAMA 3X1 FEDERAL	7703	,0176542352
FONDEREG 2010	7703	,0176475957
RECUPERACION DE OBRAS 2010	7703	,0176542433
PROYECTOS PEMEX AL 100%	7703	,0176542700
PROYECTOS PEMEX MEZCLA DE RECURSO	7703	,0176542824
FORTALECIMIENTO	7703	,0176543219
FISE	7703	,0176707769

1 Finanzas

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
HACIENDA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

EXISTENCIAS AL 1º DE ENERO DEL 2010		EGRESOS	
INGRESOS		1000 SERVICIOS PERSONALES	20'571,889
10000 IMPUESTOS	5'339,692	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4'232,649
20000 CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0	3000 SERVICIOS GENERALES	9'778,219
30000 DERECHOS	1'433,242	4000 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1'698,994
40000 PRODUCTOS	420,480	5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1'137,793
50000 APROVECHAMIENTOS	3'430,140	6000 OBRAS PUBLICAS	1'034,683
60000 PARTICIPACIONES	26'481,260	7000 EROGACIONES DIVERSAS	112,900
70000 APORTACIONES FEDERALES	22'477,576	9000 DEUDA PUBLICA	2'518,825
TOTAL DE INGRESOS	59'582,390	TOTAL EGRESOS	41'085,952
TOTAL DE INGRESOS MAS EXISTENCIAS	59,587,700	EXISTENCIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE	18,501,748

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
HACIENDA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

EXISTENCIAS DE FONDOS PROPIOS	INICIAL	SALDO FINAL
1.00 EXISTENCIAS	5,310	3'514,283
1.01 EFECTIVO	0	0
1.02 FONDOS DE CAJA	0	12,000
1.03 BANCOS	5,310	371,083
1.04 INVERSIONES FINANCIERAS	0	0
1.05 DOCUMENTOS POR COBRAR	0	0
1.06 ANTICIPO A PROVEEDORES	0	3'013,726
1.07 PRESTAMOS AL PERSONAL	0	65,550
1.08 GASTOS A COMPROBAR	0	199,316
1.09 DEPOSITOS EN GARANTIA	0	0
1.10 RETENCIONES A TERCEROS	0	-147,392
EXISTENCIAS DE INFRAESTRUCTURA	0	13'993,341
2.01 FONDOS DE CAJA	0	0
2.02 BANCOS	0	5'102,248
2.03 ANTICIPO A PROVEEDORES	0	8'891,093
EXISTENCIAS DE FORTALECIMIENTO	0	567,643
4.01 FONDOS DE CAJA	0	0
4.02 BANCOS	0	993,574
4.03 ANTICIPOS A PROVEEDORES	0	550
TOTAL EXISTENCIAS		

TOTAL DE EXISTENCIAS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2010 **18,501,748**

2.1 OBRAS PÚBLICAS

Infraestructura en desarrollo

Con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento vial de nuestro municipio y contribuir con el desarrollo de su infraestructura, creamos proyectos y obras que beneficien al 100 por ciento a nuestra población, otorgando un servicio de calidad en cada uno de los espacios públicos.

Las nuevas obras de infraestructura, así como remodelaciones equivalen al progreso de nuestra comunidad.

2.1.1 Remodelaciones:

En mejora de los espacios públicos

- En el Hospital de Primer Contacto **Señor de la Salud** remodelamos el quirófano. El costo por esta obra fue de \$16 mil 966 pesos.
- En el palenque municipal reconstruimos los sanitarios, trabajo que generó un gasto de \$3 mil 107 pesos.
- En el Palacio Municipal colocamos material de tabla roca en la oficina de obras públicas, aire acondicionado en la sala de Cabildo y ajustamos un módulo para el área de recepción. La inversión por estas obras fue de \$49 mil 494 pesos.
- En el panteón municipal reconstruimos la barda perimetral con un aproximado de 193 metros lineales. El costo total fue: \$94 mil 278 pesos
- Instalamos tubería galvanizada en rastro municipal. El costo total fue: \$10 mil 369 pesos 66 centavos
- Impermeabilizamos las azoteas del Centro de Desarrollo Comunitario Integral y la Unidad Básica de Rehabilitación con \$44 mil 101 pesos.
- Construimos una fosa séptica en el vertedero municipal con la inversión de \$40 mil 832 pesos.

- En el portal González Gallo colocamos losa de concreto debido a un derrumbe provocado por las vigas de madera que se encontraban en mal estado. El gasto ascendió a \$228 mil 835 pesos.
- En el parque deportivo Bicentenario ubicado a un costado de la presa San Miguel, colocamos malla ciclónica. El gasto económico fue de \$64 mil 339 pesos.
- En el auditorio municipal reemplazamos las láminas en el techo debido a su estado de deterioro. \$136 mil 552 pesos.



2 Infraestructura y desarrollo

2.1.2 Embelleciendo nuestros espacios públicos: *Obras de impacto social*

Nuestro municipio cuenta con espacios turísticos y de interés cultural que son importantes para el patrimonio histórico. Es por ello que realizamos obras para embellecer estos lugares.

- **Puente Morelos.**

En este lugar considerado patrimonio histórico de la Nación invertimos \$77 mil 064 pesos en su restauración la cual consistió en colocar las luminarias, instalar cantera nueva y empedrado ahogado en cemento.

- **Plaza de toros.**

Restauramos la Plaza de Toros Carmelo Pérez instalando línea de drenaje en todo el ruedo, excavación para suministro de cárcamo, colocamos bocel de cantera y lámparas estilo Venecia en la fachada de las calles Corregidora y Macías.

La inversión a la fecha: \$292 mil 475 pesos.

- **Jardín Bicentenario.**

Como homenaje a nuestros héroes de la patria y contribuyendo a las actividades del festejo del Bicentenario de nuestro México construimos el **Jardín Bicentenario** en la Avenida Morelos. Esta representativa obra generó un costo de \$490 mil 345 pesos. Dentro de este presupuesto se instaló sistema de riego automático en los jardines e iluminación.

- **Unidad de Bomberos y Protección Civil.**

Debido a las necesidades de infraestructura en la unidad de bomberos y protección civil, construimos y ampliamos sus instalaciones. Esta importante obra implicó un gasto de \$164 mil 253 pesos.

- **Museo.**

Realizamos obras complementarias en fachada de Museo Municipal con un costo de \$7 mil 900 pesos.



2 Infraestructura y desarrollo

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

2.2.3 Obras en educación.

La educación es un factor básico para nuestras familias. Con este fin, apoyamos al sector educativo en la cabecera municipal y sus alrededores:

- En la escuela primaria *J. Guadalupe Victoria* de la comunidad de Belem de María se construyó un aula con recurso de *Caoece*. Además remodelamos la cocina colocando piso nuevo con firme de concreto de $f'c=250 \text{ kg/cm}^2$, construcción de losa de concreto con azulejo. La inversión fue de: \$13 mil 096 pesos.
- Construimos un muro en el auditorio de la escuela Secundaria Técnica No. 25. El costo total fue: \$39 mil 001 pesos 39 centavos
- En la comunidad de San Jorge se construyó una secundaria con recurso total de *Conafe*. El municipio aportó la cantidad de \$11 mil 400 pesos para material.
- Construimos un arenero en el jardín de niños de la Colonia Morelos. El costo total fue: \$6 mil 200 pesos 00 centavos.



2.2.4 Urbanización.

El mantenimiento en las vialidades más transitadas del municipio equivale a reducir los tiempos de traslado y así garantizar el buen funcionamiento vial tanto en el municipio como en sus delegaciones. Realizamos las siguientes obras de urbanización:

- Construimos en la delegación de Mirandillas un puente peatonal en el andador *Mirandillas*. El costo total fue: \$32 mil 990 pesos.
 - Construimos línea de drenaje en Calle Pensador Mexicano en Cabecera Municipal. El costo total fue: \$8 mil 100 pesos.
 - Realizamos obras complementarias de mampostería en el río de la colonia Infonavit. El costo total fue: \$18 mil 900 pesos.
 - Pavimentamos la calle *José María Lozano* con 342 metros cuadrados de concreto hidráulico con una resistencia de 300 kg/cm^2 . El costo total de la obra fue de **\$409 mil 944 pesos**, cuya aportación se realizó única y totalmente con recursos del Ayuntamiento para complementar las obras que no fueron concluidas en la administración pasada, creando con esto una importante vía de comunicación dentro de la cabecera municipal.
- Para concluir totalmente con esta obra se construyó una boca de tormenta en la calle Rubí y calle José María Lozano y colocamos áreas verdes en la jardinera.



- Para desazolvar el río y los arroyos principales invertimos \$232 mil 200 pesos en la renta de maquinaria.

2 Infraestructura y desarrollo

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

2.2.5 Mejoras en la vialidad.

Arreglo de banquetas: 130
 Viajes de escombro: 288
 Mantenimiento de drenaje: 3
 Construimos 1 boca de tormenta
 Construimos 1 registro

Bacheo en diferentes puntos de la ciudad:
 196 en pavimento; 11 en asfalto; 93 en empedrado
 ahogado en cemento y 9 en empedrado en tierra.

Para la ejecución de estos baches, gastamos el siguiente material:

902 sacos de cemento
 14 viajes de arena
 10 viajes de grava
 25 sacos de asfalto

2.2.5.1 Maquinaria

En el módulo de maquinaria trabajamos en la reparación de caminos los cuales se mencionan en la siguiente tabla:



Rehabilitación de caminos	kilómetros rehabilitados
Camino Ojo de Agua	3.5
Camino El Mastranzo	1
Camino a La Mesa	13
Camino a Belém de María	800 metros
Camino Jaime Jiménez, Potrero Frio y La Mata	5
Camino al Basurero	1
Camino Paso a Jesús a La Estanzuela	8
Camino El Tigre	7
Camino Tierra Blanca	4
Camino Los Oyates	3
Camino salida a La Presa	50 metros
Camino Valverde	7

De igual manera trabajamos en la nivelación de distintas calles en diferentes puntos de la ciudad y sus delegaciones, entre las que se encuentran:

- En cabecera municipal: La Tinajita, Educación, Rubí, El Bajío, Fraccionamiento San Ángel, Francisco Villa, Prof. Anastacio Montaña, Deportistas, María Ignacia Jiménez, J. Guadalupe Becerra, Plutarco Elías Calles, Anastacio Montaña, María Isabel Martínez, María Martínez, entre otras.
- Apoyamos en la nivelación y regalamos material para la construcción de piso de concreto en el Auditorio de la Secundaria Técnica No. 25
- Nivelación de calles en la Delegación de Mirandillas y San José de los Reynoso y caminos en San José del Cuarto.

2.2.6 Actividades administrativas:

Logramos una recaudación de \$271 mil 005 pesos, en números oficiales, permisos de construcción, permisos de bardeo, permisos de demolición, permisos de conexión a toma de drenaje, permisos de reconstrucción, alineamientos, multas, constancias de habitabilidad, subdivisiones urbanas y rústicas, dictamen de usos y destinos, dictamen de trazo, usos y destinos específicos; donación por subdivisión, pago de aprovechamiento de infraestructura, cobro de reparación de vialidades, ingresos por renta de maquinaria.

Realizamos los siguientes proyectos ejecutivos:

- Proyecto ejecutivo de imagen urbana en la zona centro de cabecera municipal.
- Proyecto ejecutivo de museo regional de San Miguel el Alto (MUSAMI)
- Proyecto ejecutivo de iluminación para Palacio Municipal
- Proyecto ejecutivo de rehabilitación y restauración del templo del Señor de la Misericordia y del Santuario Purísima Concepción de María (FOREMOBA).

2.2 Planeación

Obras de beneficio e impacto social

El objetivo del “Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal” es el de realizar obras o acciones que representen un impacto en el desarrollo social de las comunidades, este recurso puede ser aplicado en los siguientes rubros: Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

2.2.1 3 x 1 PARA MIGRANTES Programa federal

El Programa 3x1 para Migrantes apoya las iniciativas de los mexicanos que viven fuera de su patria brindándoles la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen. Funciona con las aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero, la del Gobierno Federal —a través de Sedesol—, y la de los gobiernos Estatal y Municipal. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos Federal, estatal y municipal ponen 3 pesos; por ello la denominación 3 por 1.

2.2.1.1 Colonia Infonavit

En la colonia Infonavit (específicamente calle Pulque, Agaves, Lechuguillas, Mezcal) solicitamos las obras de pavimentación, agua potable y línea de drenaje, las cuales fueron aprobadas bajo los lineamientos de este programa con un total de \$2 millones 531 mil 109 pesos divididos de la siguiente manera.

- En línea de drenaje invertimos la cantidad de \$426 mil 843 pesos para colocar 346 metros lineales de tubería.
- En línea de agua potable la inversión fue de \$390 mil 967 pesos para colocar 587 metros lineales de tubería.
- De la cantidad total, \$1 millón 713 mil 298 pesos fueron destinados a colocar 3 mil 569 metros cuadrados de losa de concreto.

Con esta importante obra beneficiamos a **95 familias** que viven en esta colonia.



2 Infraestructura y desarrollo

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

2.1.1.2 Calle Galeana.

En la calle Galeana invertimos \$852 mil 331 pesos para beneficio de 12 familias con las siguientes obras:



- 1 mil 109 metros cuadrados de losa de concreto con una inversión de \$575 mil 036 pesos.

- 218 metros lineales de tubería para drenaje con un costo de \$156 mil 465 pesos.

- 115. 42 metros lineales para tubería de agua potable con la cantidad de \$120 mil 829 pesos.

2.2.2 Programa Para el Desarrollo de Zonas Prioritarias. Programa federal

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece como eje de la política de desarrollo social y humano, lograr el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades, señala como estrategias fortalecer los programas existentes de superación de la pobreza, ampliándolos para incluir otras vertientes de apoyo social y asegurar que lleguen a la población que realmente lo necesita; impulsar prioritariamente el desarrollo de municipios de mayor marginación, a través de una efectiva focalización de recursos y coordinación de esfuerzos entre el Gobierno Federal y los demás órdenes de gobierno; asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad; mejorar los procesos de planeación, operación y evaluación de los programas para la superación de pobreza, y promover la participación responsable de la sociedad civil en el combate a la pobreza.

Realizamos visitas a diferentes comunidades donde 30 viviendas que de acuerdo a los criterios de legibilidad del programa pudieron recibir este apoyo para realizar un total de 827.84 metros cuadrados de piso con una inversión total de \$178 mil 979 pesos.



2.2.3 Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG). Programa Estatal

Este Fondo tiene como objetivo general lograr el desarrollo regional equilibrado y sustentable del estado de Jalisco, a partir de objetivos particulares como:

Crear o fortalecer la infraestructura regional, que permita elevar el nivel de vida en los municipios y propicie el desarrollo de la región, por lo cual encaminamos nuestros esfuerzos para realizar por tres años la obra denominada <<Construcción Corredor comercial turístico León los Altos, GDL, Aguas calientes primera etapa>>, donde las inversiones fueron las siguientes:

\$6 millones 412 mil pesos:

- Donde el Gobierno Estatal aportó la cantidad de \$3 millones 847 mil 200 pesos, correspondiente al 60%, y
- El gobierno municipal \$2 millones 564 mil 800 pesos, correspondiente al 40% del total de la inversión.

2.2.3.1 Proyecto

Con este fondo se contrató la elaboración del proyecto <<Construcción Corredor comercial turístico León los Altos, GDL, Aguascalientes 2+100>>, con inversión total y única del municipio de \$757 mil 403 pesos, el cual fue presentado a la Secretaría de Desarrollo Urbano y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para su validación y así poder gestionar recursos en dependencias federales.

2.2.4 APAZU (Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas urbanas) Programa Estatal

El objetivo de este fondo es el siguiente:

- Ampliación de la cobertura de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado,
- Mejoramiento en la eficiencia física y comercial,
- Apoyar acciones para el desarrollo institucional de los ejecutores, y
- Realizar acciones de construcción, rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura hidráulica del sub-sector.

Construimos la línea de agua potable y alcantarillado sanitario en la colonia jardines del sol donde el costo total de dichas obras fueron los siguientes: \$960 mil 664 pesos para la construcción de alcantarillado sanitario y \$508 mil 626 pesos para la línea de agua potable. Obra de la que resultaron beneficiados 80 familias, donde las aportaciones de acuerdo a los lineamientos del programa fueron las siguientes, 50% correspondiente al recurso federal por parte de la CONAGUA (comisión nacional del agua), 30% correspondiente a la dependencia estatal del CEAS (comisión estatal de agua y saneamiento), el 20% restante lo aportó el municipio y el comité de obra.

Se realizó la sustitución de 450 metros de tubería de 8" de drenaje dañada y construcción de registros en la calle Primo de Verdad.



2.3 Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Organismo público descentralizado

El departamento de agua potable funciona ahora como un organismo público descentralizado. El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de San Miguel el Alto da atención a la ciudadanía en diversas actividades administrativas, infraestructura y servicios generales.

2.3.1 Espacio de cultura del agua.

Cuidar el agua es obligación de todos, por eso llevamos a cabo la reinauguración del espacio de trabajo denominado cultura del agua, donde las actividades están encaminadas a hacer consciencia en todos los ciudadanos del cuidado de este vital líquido.

2.3.2 Obras realizadas:

- Sustitución de 450 metros de tubería de drenaje de 8 pulgadas y construcción de registros en la calle Primo de Verdad.
- Sustitución de motor y bomba en el pozo de Israel para incrementar la cantidad de agua que se extrae y abastecimiento.
- Certificaciones para la instalación eléctrica en todos los pozos que abastecen de agua cumpliendo con los requerimientos de la CFE.
- Rehabilitación en los cuartos de cloración de los pozos de Israel y el rastro, reparación de paredes dañadas por el cloro.
- Sustitución en los equipos de cloración por equipamiento nuevo en los pozos de Israel, Jesús Delgado y del Carmen.
- Sustitución de 5 metros de tubería dañada de 8 pulgadas ubicado en el pozo de piedras negras.
- Desazolve en las líneas de drenaje y en los pozos de visita dentro de la cabecera municipal y las delegaciones de San José de Los Reynoso y Mirandillas.

Ingresos: 8 millones 391 mil 432 pesos

En el año reportamos un total de 73 tomas nuevas de agua potable.

2 Infraestructura y desarrollo

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

2.4 Desarrollo rural

El campo es primero

Pensamos en acciones que beneficien al campo fortaleciendo la participación del sector rural en el crecimiento económico de nuestra sociedad. Bajo este contexto nuestro trabajo nos permite informar a los hombres del campo sobre proyectos e inversiones que puedan ejecutar como alternativas del autoempleo y del desarrollo.

2.4.1 Plan de desarrollo rural

El municipio de San Miguel el Alto cuenta con un Plan de Desarrollo Rural publicado y actualizado con la finalidad de terminar y mejorar las condiciones de las comunidades rurales. Seguimos los lineamientos de este reglamento por lo que se cuenta con un Consejo Municipal de desarrollo rural integrado por representantes de algunas comunidades, delegaciones y asociaciones ganaderas. Esta actividad nos permite generar acuerdos y gestiones para el beneficio de los productores. En este año tuvimos 10 reuniones ordinarias, 4 extraordinarias con una asistencia de 200 productores en cada una de ellas.

2.4.2 FISE

El programa FISE (Fondo de Infraestructura Social Estatal), es un programa estatal con recursos propios para las obras de infraestructura social básica. Este programa está encaminado a combatir los índices de pobreza y elevar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades definidas como prioritarias.

En nuestro municipio la comunidad de Las Carretas se vió beneficiada bajo el apoyo de FISE con el equipamiento y electrificación de un pozo. El costo por esta obra fue de \$350 mil 602 pesos por parte del Gobierno Estatal.

2.4.3 Activos productivos.

Mediante este programa apoyamos a las comunidades rurales con proyectos de construcción, equipamiento y/o compra de maquinaria agrícola y ganadera.

En esta Administración gestionamos 78 proyectos para ser aprobados por Activos Productivos, se han aprobado 14 proyectos, con un monto de 1 millón 155 mil 695 pesos para beneficio de los productores rurales. Esta ayuda comprende un apoyo económico de hasta el 50% del total del recurso que se pueden aplicar en: aspersores, sembradoras, bodegas, salas de ordeña, compra de ganado ovino, invernaderos y ordeñadoras.

Tabla 2.4.3.- Activos productivos:

Número de Proyectos	Concepto	Apoyo \$	Aportación beneficiarios \$	Costo total proyecto
3	Bodegas	442 mil 717 pesos	456 mil 819 pesos	899 mil 536 pesos
2	Establos	222 mil 290 pesos	224 mil 604 pesos	446 mil 894 pesos
2	Sala ordeño	77 mil 135 pesos	77 mil 135 pesos	154 mil 270 pesos
2	Sistema de riego	204 mil 678 pesos	209 mil 846 pesos	414 mil 524 pesos
1	Sembradora	33 mil pesos	33 mil pesos	66 mil pesos
1	Aspersora	13 mil 500 pesos	13 mil 500 pesos	27 mil pesos
3	Sementales	12 mil 375 pesos	4 mil 125 pesos	16 mil 500 pesos
110	Vientres borrego	150 mil pesos	50 mil pesos	200 mil pesos
124	Totales =	1 millón 155 mil 695 pesos	1 millón 69 mil 29 pesos	2 millones 224 mil 724 pesos

2.4.4 Rehabilitación de caminos

2.4.4.1 Empedrado ahogado en cemento

Mejoramos el acceso para un fácil y rápido traslado en las brechas y caminos de las comunidades que así lo requerían. Finalizamos obras que estaban inconclusas de empedrado ahogado en cemento en las comunidades de El Rincón de Chávez y Las Carretas en las cuales los vecinos de estas dos comunidades colaboraron con la mano de obra y la piedra

En el Rincón de Chávez colocamos 225 metros cuadrados de empedrado ahogado en cemento. Obra que generó un costo de 12 mil 748 pesos, tres toneladas de cemento, dos camiones de arena y grava y 25 arnes.

En Las Carretas gastamos dos toneladas de cemento, un viaje de arena, 35 litros de acelerante festermix y medio viaje de grava para colocar 62 metros cuadrados de empedrado ahogado en cemento lo cual generó un gasto de 7 mil 159 pesos.



2.4.5 Apoyos municipales.

Por acuerdo de ayuntamiento aprobamos apoyar a los productores del municipio con 100 pesos en la compra de cada costal de semilla de maíz. De esta manera beneficiamos a 77 productores con 281 costales de semilla de maíz. Lo relativo a la cantidad económica de 28 mil 100 pesos.



TABLA 2.4.4.2. Rehabilitación de caminos con base de tepetate y material compactado

Comunidad	km	Gasto por obra	Apoyo económico del municipio	Aportación económica de los beneficiarios	Beneficiados
La Tapona	5	46 mil 295 pesos	16 mil 695 pesos	29 mil pesos	240 personas
Sauz de los Ramírez.	3	15 mil 700 pesos	900 pesos	14 mil 800 pesos	260 personas
El Burreal	4	35 mil 445 pesos	1 mil 445 pesos	34 mil pesos	310 personas
Los Pajaritos	6	47 mil pesos	1 mil 445 pesos	46 mil 200 pesos	290 personas
El Ramblás	4	56 mil 350 pesos	1 mil 400 pesos	54 mil 950 pesos	350 personas
Las Cuevas	4	45 mil 538 pesos	1 mil 445 pesos	44 mil 093 pesos	180 personas
Tales	26	246 mil 328 pesos	23 mil 330 pesos	223 mil 043 pesos	1630 personas

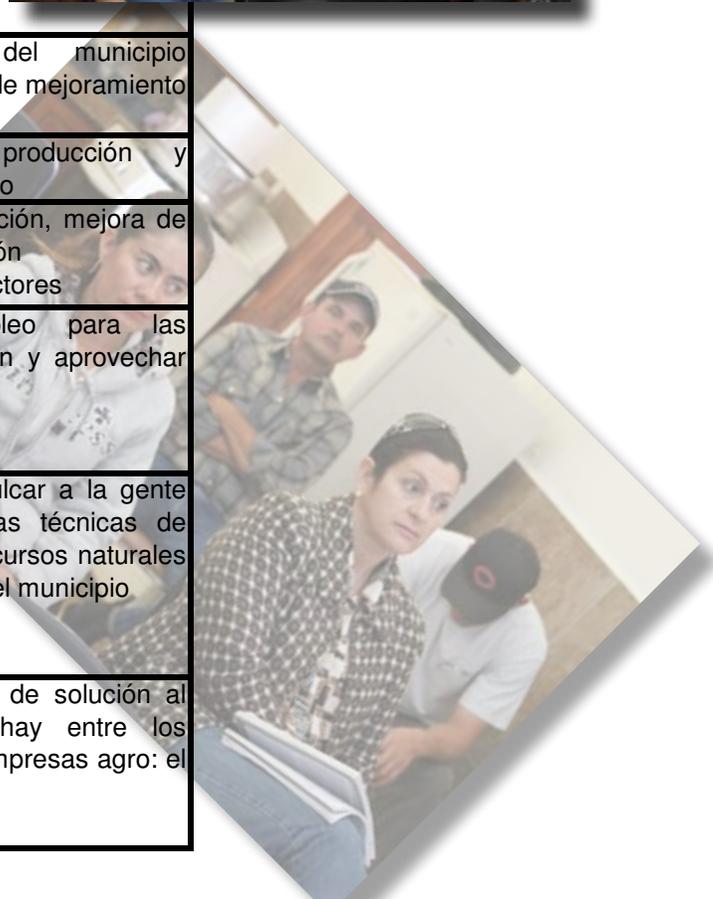
2 Infraestructura y desarrollo

2.4.6 Cursos y Talleres. Secretaría de Desarrollo Rural Sustentable

Talleres impartidos en el municipio del programa de asistencia técnica y capacitación de la Secretaría de Desarrollo Rural Sustentable.

Tabla 4.- Cursos y talleres de la Secretaría de Desarrollo Rural Sustentable.

Taller	Objetivo
Cursos inseminación artificial	Que los productores del municipio aprendan nuevas técnicas de mejoramiento genético
Forraje verde hidropónico	Dar alternativas de producción y conservación para este rubro
Curso elaboración de composta	Dar alternativas de producción, mejora de la tierra así como su Nutrición total participantes 90 productores
Curso taller sobre elaboración de productos a base de plantas silvestres	Crear fuentes de empleo para las habitantes de la delegación y aprovechar los recursos existentes participantes: 25
Curso sobre elaboración de calentadores solares	El objetivo general es inculcar a la gente sanmiguelense las diversas técnicas de aprovechamiento de los recursos naturales y sobre todo la economía del municipio Participantes: 100
Curso taller sobre elaboración de productos lácteos Asociación ganadera local y dif municipal	Lograr ofrecer alternativas de solución al principal problema que hay entre los productores rurales y las empresas agro: el precio de la leche participantes: 40



2.5 Promoción económica

Fomentando el desarrollo económico

Promover el desarrollo económico y generar un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, potenciando la diversidad para beneficio de las familias sanmiguelenses, es el objetivo de este gobierno.

2.5.1 Fojal.

Atendimos mediante Fojal (Fondo Jalisco) un total de 41 créditos, con un apoyo equivalente a la cantidad económica de 876 mil 773 pesos.

Dentro de las capacitaciones que nos brinda Fojal realizamos las siguiente: *13 pasos para una buena administración, mujeres empresarias y emprendedoras, el ABC del crédito y simulador de negocios.*

De igual manera organizamos un curso de uñas acrílicas para todas las mujeres interesadas en participar en él. La respuesta a esta convocatoria fue exitosa con una participación de 20 alumnas. Además por medio de Fojal se apoyaron con becas a 9 de ellas que no tenían para cubrir el costo del curso.

2.5.2 Microjal.

Fortaleciendo el crecimiento de nuestras medianas y pequeñas empresas, Microjal ofrece un apoyo económico hasta de \$20 mil pesos para la compra de equipo o maquinaria. En San Miguel el Alto se entregaron \$10 mil pesos a la señora Laura Dávalos para la compra de máquinas de coser y \$12 mil 500 pesos al señor Héctor López Aranda para su negocio de fumigación.

2.5.3 Instituto Jalscience de las Artesanías.

Actualizamos el Registro de Artesanos afiliados al Instituto de Jalscience de las Artesanías, contamos a 11 artesanos sanmiguelenses dedicados a la escultura en cantera, elaboración de fustes, muebles rústicos, pintura, etc. Gracias a esta actividad el municipio recibió la cantidad de 9 mil 250 pesos para apoyar a estos artesanos y viajar a la ciudad de Laredo al VIII Festival de Ciudades Hermanas y de esta manera entrar al mercado extranjero y dar a conocer los productos elaborados en nuestro municipio.

2.5.4 Servicio Nacional de Empleo, Secretaría del Trabajo y Prevención Social.

El Servicio Nacional de Empleo proporciona a las empresas programas de capacitación mixta laboral como BECATE para el impulso de la producción sin costo para las empresas. Resultó beneficiada bajo este concepto, la empresa dulces y lácteos la *Providencia*.

2.5.4.1 Fomento al auto empleo.

El impulsar a personas de bajos recursos bajo una cultura del autoempleo es una de las prioridades de la SNE y STPS. En Santa María del Valle, la familia Ponce Cedillo se benefició con la aportación en especie de \$54 mil 084 pesos para equipar una cocina económica. De igual manera la señora Mónica Rizo Muñoz recibió \$50 mil 088 pesos para comenzar con su negocio de rosticería.

Estamos seguros que mediante este apoyo se obtendrán grandes beneficios para reforzar la economía familiar.



2 Infraestructura y desarrollo

2.5.5 Radio difusión.

Nos interesa el desarrollo y el crecimiento de nuestras empresas sanmiguelenses; una manera de apoyarlas fue a través de la publicidad. En esta ocasión SEPROE (Secretaría de Promoción Económica) aportó \$2 mil 750 pesos a la Plaza del Vestir para anunciarse en la radio durante un mes. Este apoyo consta de la emisión de diez comerciales diarios en la estación la Ke Buena. La cantidad monetaria equivale a un 90 por ciento del costo total del proyecto.

2.5.6 Expo artesanal 2010.

Como impulso y reconocimiento a los artesanos de nuestra ciudad y de nuestra región realizamos la I expo artesanal 2010. Con la participación exitosa de tequileros, fusteros, pintores, escultores, fotógrafos y productores de quesos y lácteos que se dieron cita en la plaza de armas Ramón Corona para exponer y dar a conocer su producto. De esta manera dimos un impacto social de nuestras empresas, productores y artistas que contribuyen al desarrollo económico de la Región.



2.6 TURISMO

La Joya Arquitectónica

Nuestra ciudad siendo la Joya Arquitectónica de los Altos de Jalisco es representada fielmente por sus bellas tradiciones, mujeres hermosas y edificios monumentales labrados en cantera color rosa, todos estos elementos hacen de San Miguel el Alto un lugar especial para una placentera estancia.

En el departamento de turismo nos interesa la difusión y promoción de nuestra hermosa Joya, razón por la cual llevamos a cabo una serie de actividades atrayentes a la vista de todos.

2.6.1 Aprovechamiento de los espacios turísticos.

Como parte de la promoción al desarrollo turístico reemplazamos una mampara con imágenes atractivas para los visitantes. Esta se ubica en la Avenida Morelos en el jardín Bicentenario.

2.6.2 Rumbo al certamen Región de los Altos 2010.

Participamos en el certamen Señorita Región de los Altos 2010 en sus diferentes etapas: Traje típico y Señorita Turismo Región de los Altos, con la representante de nuestro municipio, la señorita Olivia Elizabeth Hernández Castellanos quien con su gran desempeño y entusiasmo obtuvo la banda de Señorita Fotogenia y el título de suplente. Una vez más nuestras mujeres dejan muy en alto el nombre de San Miguel. El costo de participación fue de \$25 mil 660 pesos.

Mensualmente otorgamos a la señorita San Miguel un apoyo económico de \$2 mil pesos para los gastos contemplados dentro de sus actividades como reina de belleza.

2 Infraestructura y desarrollo

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

2.6.3 Consejo de turismo de la región Altos Sur

San Miguel el Alto perteneciente a la Región Altos Sur, forma parte del Consejo de Turismo de esta Región por lo que mes con mes este consejo convoca a juntas y capacitaciones para detectar las necesidades y peticiones de nuestro municipio.

2.6.4 Banco de Fotos.

Uno de los proyectos más interesantes realizados recientemente fue la antología de un archivo fotográfico de los lugares más representativos de nuestro municipio. El objetivo de esta dinámica aparte de tener un amplio y variado archivo visual, fue de contar una historia a través de las imágenes. El gasto de este proyecto representó un gasto para el Consejo de 3 mil 800 pesos

2.6.5 Big Spring: nuestra ciudad hermana.

Fortalecimos los lazos con nuestra ciudad hermana, viajamos en tres ocasiones durante el 2010 a distintos eventos en las ciudades de Laredo y Big Spring en Texas, E. U.

- **VIII Festival de ciudades hermanas, Laredo Texas, abril de 2010.** Con la presencia de artesanos en cantera, empresas de lácteos, fabricantes de ropa y fusteros, el municipio de San Miguel el Alto obtuvo una destacada participación en este festival internacional. De esta manera todos estos productores y artesanos tuvieron la oportunidad de presentar su producto en el extranjero y comercializarlo. Este festival se realiza año con año en el estado de Texas con la finalidad de impulsar el desarrollo económico de nuestro país.

- **Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica: Big Spring, Texas, 4 de Julio.** Esta celebración es de gran importancia para los norteamericanos ya que conmemoran de manera muy especial a los héroes que dieron su vida por su patria. Orgullosamente nuestro municipio fue invitado por el Mayor Tommy Duncan, alcalde de Big Spring, a participar culturalmente en estos festejos por lo que resaltamos la intervención del ballet folklórico Atoyanalco y

20 la cantante Paloma Alteña.

- **Festejos conmemorativos al Bicentenario de México en la ciudad de Laredo, Texas, 15 de Septiembre.**

Debido al talento que existe en San Miguel el Alto, la cantante de música mexicana Arely Hernández, "La Paloma Alteña" tuvo la fortuna de representar a nuestro municipio en los festejos conmemorativos al Bicentenario (evento de gran relevancia para nuestro país). Esta invitación fue hecha por parte del Consulado Mexicano en Laredo, Tx. Con una favorable respuesta del público asistente, Arely interpretó las canciones más representativas de nuestro "México lindo y querido"



2 Infraestructura y desarrollo

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

2.6.6 Sanmifest 2010.

Septiembre es un mes de fiesta y celebraciones. Este año fue significativo para nuestro país. Sin embargo los sanmiguelenses festejamos también a nuestro patrono San Miguel Arcángel por ello, realizamos una serie de eventos conmemorativos a nuestras fiestas patronales.

- Certamen Señorita San Miguel Bicentenario. El más importante evento de belleza en San Miguel el Alto, se llevó a cabo en el auditorio municipal con la participación de tres hermosas mujeres que participaron para obtener el título Señorita San Miguel Bicentenario 2010. Dentro de este evento tuvimos la oportunidad de disfrutar de grandes talentos nacionales como la cantante del momento María José, que con su pegajoso ritmo hizo vibrar el corazón de los asistentes. Invertimos la cantidad de 472 mil 401 pesos para llevarlo a cabo.

- Visita de nuestra ciudad hermana de Big Spring, TX.

Una vez más en San Miguel el Alto recibimos a nuestros hermanos de Big Spring, Texas. En la sesión solemne realizada por tal motivo reforzamos los acuerdos de hermandad entre las dos ciudades y entregamos al Mayor Tommy Duncan, alcalde de Big Spring la llave de la ciudad y obsequiamos a él y a su esposa un traje de charro elaborado por nuestro artesano don Pedro Hurtado.

2.6.7 Personaje alteño: un homenaje a los sanmiguelenses que dejan huella.

Como un merecido homenaje a todos aquellos sanmiguelenses que han puesto el nombre de nuestro municipio muy en alto, participamos una vez más en el premio anual de Personaje Alteño. En esta ocasión se distinguió la labor del Dr. Jaime Agustín González Álvarez, quién es director General del Hospital Civil en Guadalajara, Jalisco y benefactor en San Miguel el Alto por la donación de equipo médico para la unidad de servicios médicos municipales.



2.7 Museo de San Miguel el Alto

Un paseo por la historia

Somos una institución de carácter público al servicio de la sociedad sanmiguelense. Nuestra misión es adquirir, conservar, investigar, comunicar y exponer obras artísticas, material etnológico, arqueológico y científico que forman parte de nuestra historia.

2.7.1 Archivo Histórico.

El Archivo Histórico de San Miguel el Alto ha quedado inscrito en el Registro Nacional de Archivos bajo la certificación del Archivo General de la Nación, por ello es muy importante que los sanmiguelenses acudan a echar un vistazo a las páginas del pasado. El archivo permanece abierto al público en horarios de oficina. Este año nos dimos a la tarea de recopilar la información en un archivo digital para que de esta manera sea más fácil acceder a cualquier tipo de información.

2.7.2 Expo Galería Historia de San Miguel el Alto.

Tras un largo proceso de recopilación en archivo fotográfico logramos hacer la *Expo Galería fotográfica San Miguel el Alto, el gusto por su tradición*; gracias a la cual mostramos una colección de más de 150 fotografías en las que destacaban presidentes, reinas, familias y arquitectura. Todo esto generó una inversión de \$19 mil 281 pesos.

Tras el éxito de esta exposición, durante el mes de septiembre estuvo puesta de nueva cuenta al público. Agregando el tema taurino y Bicentenario en San Miguel el Alto. Generó un costo de \$20 mil 123 pesos.

Esta actividad nos llevó a la edición de un libro del cual imprimimos un tiraje de 1 mil ejemplares con un costo de \$15 mil pesos cubierto con el apoyo de algunas empresas del sector privado y de ciudadanos altruistas sanmiguelenses.

2.7.3 Personajes Ilustres.

Este año realizamos una breve investigación para homenajear a los sanmiguelenses más ilustres que han aportado su granito de arena para dejar el nombre de nuestro municipio muy en alto. Entre ellos se encuentran: José Soto, cronista taurino; Bulmaro Castellanos Loza "Magú" periodista y crítico político; don Salvador de la Torre Mojica, doña Josefa García Soto, doña Narcisa Olivares y don Antonio Ávalos por sus 100 años de vida.

2.7.4 Actividades cotidianas.

Rescatar nuestras tradiciones no ha sido una tarea fácil; por ello tratamos de concientizar sobre todo a los jóvenes de nuestra comunidad para que se interesen por la búsqueda de nuestros valores y por mantener viva nuestra historia. Trabajamos con alumnos de las escuelas de la preparatoria de la U.de.G y Secundaria Técnica No. 25.

Recibimos a visitantes interesados en conocer más de esa magia que tiene nuestro San Miguel el Alto. Contamos aproximadamente 500 visitas.



3 Seguridad para todos

3.1 Seguridad Pública

Seguridad Confiable

Tenemos por objeto proteger y respetar la vida, la integridad corporal, la dignidad, la tranquilidad y seguridad de los ciudadanos así como su patrimonio. Proteger y preservar la ecología, la moral y el orden público fomentar y estimular el decoro y las buenas costumbres en el municipio.

3.1.1 Detenciones por distintos delitos

Durante el año 2010 un total de 468 personas detenidas, en comparación al mismo periodo del año 2009 donde se registran 1 mil 28 personas detenidas, reduciéndose en comparativa un 47.5%.

Entre los delitos más comunes se encuentran: cuatro asaltos a vehículos de carga, 23 robos a casa habitación, siete robos a transeúntes, 17 robos de vehículos, 20 detenidos por robo, 48 detenidos por falta administrativa, nueve detenidos por pandillerismo, 96 detenidos por ebriedad, 82 detenidos por escandalizar en la vía pública, 198 detenidos por agresión, un detenido por posesión de arma de fuego, ocho detenidos por posesión de droga, seis detenidos por daños materiales. Los detenidos por posesión de drogas y armas fueron puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Detuvimos a una importante banda delictiva y a dos sujetos dedicados al narcotráfico y pandillerismo quienes ya se encuentran en la penitenciaría dispuesta por la autoridad estatal.



3.1.2 Servicios

Cubrimos los siguientes servicios extraordinarios

- a) Fiestas patronales de San Miguel El Alto, Jalisco en el mes de septiembre realizamos operativos en el cuadro principal de la plaza de armas <<Ramón Corona>>, en el palenque, plaza de toros, casino, auditorio municipal y atrio parroquial con resultado de saldo blanco.
- b) Prestamos apoyo en distintas fechas y eventos a las delegaciones de Santa María del Valle, Mirandillas y San José de los Reynoso, así como a rancherías y poblados que lo solicitaron.
- c) Brindamos seguridad en las fiestas de los templos de San José, Señor de la Misericordia, Virgen de Guadalupe y Sagrada Familia. Logramos unas celebraciones tranquilas y sin incidentes.
- d) Durante este periodo registramos denuncias de dieciséis vehículos robados entre ellos motocicletas, automóviles y vehículos de carga pesada de los cuales recuperamos tres, los demás fueron puestos a disposición del Ministerio Público.
- e) Para hacer posible lo anterior y garantizar la seguridad en el municipio recorrimos un total de 313 mil 390 kilómetros gastando 23 mil 700 litros de combustible.
- f) Acudimos al primer foro <<unidos en un sólo esfuerzo tú decides>> en el municipio de Valle de Guadalupe el día 20 de octubre en las instalaciones del auditorio donde participamos con 36 jóvenes de preparatoria.



3.1.3 Adquisiciones

Para hacer más eficiente el trabajo en este departamento, adquirimos los siguientes artículos:

- 30 locker con un monto de \$34 mil 800 pesos.
- Chalecos antibalas con un monto de \$75 mil 400 pesos.
- Cambio de imagen a unidades, así como su reparación con un monto de \$74 mil 210 pesos.
- Alcoholímetro y boquillas con un monto de \$6 mil pesos
- Tapanco con un monto de \$1 mil 250 pesos
- Uniformes para la escolta, con un monto de \$3 mil 480 pesos.
- Reparación y mantenimiento en equipo de comunicación (radios, antenas, etc) con un monto de \$43 mil 122 pesos.
- Implementos para la unidad canina con un monto de \$ 5 mil 101 pesos.
- Bandera, asta de latón, moño para bandera con un monto de \$ 1 mil 763 pesos.



3.1.3.1 Policía Canina.

Para complementar los servicios de guarda y custodia, adquirimos dos canes adiestrados especialmente para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos. con una inversión de \$28 mil 666 pesos.

3.1.4 Operativos

Realizamos distintos operativos conjuntos con base en la coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno: La Agencia Federal de Investigación (AFI) Policía investigadora (PI) y Policía federal (PF).

3.1.4.1 Cursos

Para una mejor capacitación de los elementos de seguridad pública municipal, acudimos a diferentes cursos y talleres impartidos por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, entre los que se encuentran proximidad social, sensibilización, calidad en el servicio y relaciones humanas, formación básica, radiocomunicación básica, manejo de fatiga de compasión, calidad en el servicio y técnicas de la función policial.



Gracias a las labores ejercidas por el personal de la dirección de Seguridad Pública logramos abatir el índice de delincuencia en un 70 por ciento en comparación de años anteriores y cambiar la perspectiva e imagen de la ciudadanía hacia los policías. logramos un mejor acercamiento de la gente y las personas mayores con muestras de afecto y respeto, teniendo como efecto; constantes agradecimientos y participación de los distintos sectores de la población.

3 Seguridad para todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

3.1.5 DARE y prevención del delito

La educación es un punto esencial para lograr una juventud sana con fuertes valores morales que ayuden a rechazar cualquier intento de delincuencia organizada, o convertirlos en entes dependientes de las drogas, del tabaco o del alcohol, por lo que en nuestro municipio seguimos trabajando en diferentes escuelas bajo el programa D.A.R.E con el objetivo de instruir a los menores en los riesgos y en las consecuencias de consumir cualquier tipo de droga lícita o ilícita, asimismo enseñarles a confiar en los elementos, para denunciar a cualquier persona que se dedique a la distribución de este tipo de sustancias.

1. En este año graduamos bajo la normatividad del programa DARE a los alumnos de las escuelas Anselmo Ramírez, Adolfo López Mateos, Carmen Martín de Ramírez, Niños Héroe, Melchor Ocampo, Vasco de Quiroga y Gregorio Ramírez con un total de 48 grupos y 1 mil 451 alumnos graduados.

2. Acudimos a ocho reuniones del Consejo Interinstitucional de Prevención del Delito de la Región Altos Sur en diferentes municipios.

3. Acudimos a tres intervenciones en conjunto de prevención del delito en los municipios de Tepatlán de Morelos, Cañadas de Obregón y San Ignacio Cerro Gordo.

4. Llevamos a cabo una intervención en el municipio de Arandas en la semana de la prevención, donde se capacitó al elemento Miguel Iván Pérez Hernández como multiplicador de prevención del delito en el mes de abril.

5. Estuvimos presentes en la clausura de prevención del delito en el mes de abril en la ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco.

6. Acudimos a la capacitación del club de autoestima, impartido por el consejo estatal contra las adicciones en Jalisco, <<CECAJ>> el día 30 de agosto del año en curso.

3.2 TRÁNSITO

MUNICIPAL

Cuidando la vialidad y seguridad.

Trabajamos para hacer conciencia en todos los ciudadanos de respetar los espacios públicos de vialidad, así como dar a conocer los derechos y obligaciones que cada uno obtiene al conducir un vehículo y cumplir conscientemente.

3.2.1 La vialidad en San Miguel

3.2.1.1 Programa de decacharrización

Hemos levantado a la fecha 43 vehículos de la vía pública evitando con esto problemas, como fauna nociva, escondite de malvivientes, etc., además despejar la zona urbana para una mejor circulación.

3.2.1.2 Modificación de la circulación de las calles

Durante la campaña política las personas se quejaron del gasto excesivo de gasolina dentro de la ciudad debido a la circulación en algunas calles, por eso decidimos modificarla en las calles Fray Miguel de Bolonia y Obregón y temporalmente Iturbide durante las fiestas patronales.

3.2.2 Atención en accidentes

Atendimos 82 accidentes en la zona urbana en los que resultaron 28 lesionados, en su mayoría jóvenes.

3.2.3 Infracciones

Levantamos aproximadamente 1 mil 300 infracciones, cantidad que aumentó debido a la labor realizada por los elementos de tránsito municipal en la aplicación de la Ley.



3.2.4 Atención a la ciudadanía y otros servicios.

3.2.4.1 Apoyo y vialidad en eventos masivos

Durante el año colaboramos en eventos de asistencia masiva: bailes, rodeos, corridas de toros, quema del castillo, certamen, arrancones, Grito de Independencia, peregrinaciones, desfiles, cabalgatas, carreras peatonales y ciclistas, cortejos fúnebres. Contamos un total de 105 eventos.

3.2.4.2 Uso de los vehículos

Actualmente la dirección de tránsito municipal cuenta con cuatro patrullas: tres camionetas y una motocicleta. Hemos logrado su utilización de manera racional para contribuir al ahorro de combustible sin detrimento al servicio de los usuarios.

3.2.4.3 Mantenimiento

Dimos mantenimiento durante el mes de agosto al equipo de radiocomunicación y de forma continua damos a las patrullas asignadas a esta dirección.

3.2.4.4 Adquisiciones

Adquirimos cinco antenas y cuatro pilas para el equipo de radiocomunicación, además de once uniformes para el personal, diez chalecos reflejantes, diez impermeables, y tres lámparas.

3.2.4.5 Licencias de manejo

Ante la necesidad en nuestro municipio de otorgar licencias de manejo debido a la gran cantidad de personas que lo solicitaban, implementamos este importante servicio a la ciudadanía teniendo un conteo de 671 licencias otorgadas a personas mayores de 18 años.

3 Seguridad para todos

3.3 Unidad municipal de protección civil y bomberos

Ayúdanos a ayudar



Salvaguardamos la integridad física de las personas y sus bienes. Esto con el fin de mantener la seguridad de los ciudadanos creando una consciencia de prevención y así evitar los accidentes más comunes que ocurren en el hogar y en nuestra vida cotidiana. Día a día trabajamos para brindar a la población cursos de prevención y servicios fomentando la cultura de protección civil.

En las labores cotidianas prestamos auxilio en : tres accidentes vehiculares, catorce incendios en bodegas y fábricas de ropa; cuatro rescates de animales peligrosos, 15 accidentes de atropellamiento, 44 accidentes vehiculares carreteros choques, 42 accidentes vehiculares carreteros volcaduras, 24 accidentes vehiculares urbanos choques, 203 atenciones prehospitalarias, nueve cables caídos, 25 censos de población (zonas de riesgo), doce en prevención de concentración masiva artística, cinco en prevención de concentración masiva cívica, diez en prevención de concentración masiva deportivo, 36 en prevención de concentración masiva religioso, un derrumbe, 69 enjambres de abejas, catorce incendios en el basurero, cuatro incendios forestales, siete incendios en lotes baldíos, un incendio agrícola, 71 incendios en pastizales, diez incendios vehiculares, tres incendios en vivienda, ocho reportes de árboles caídos, nueve rescates de cadáveres, un rescate de persona, 228 traslados foráneos, nueve cursos de capacitación externos impartidos, catorce finados, 29 lesionados, seis fuga de gas LP.

3 Seguridad para todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

3.3.1 Cursos y capacitaciones.

3.3.1.1 Cursos y capacitaciones para la ciudadanía.

Durante este año llevamos a cabo seis cursos en diferentes negocios y fábricas entre los que destacan: Primeros auxilios, Control y combate de incendios, evacuaciones y simulacros, manejo de material peligroso y búsqueda y rescate; la participación dió como resultado la integración de las unidades internas de cada empresa.

3.3.1.2 Cursos y capacitaciones internos.

Continuamos actualizando y preparando a todo el personal con cursos de sistemas comando de incidentes, simulacros y evacuaciones, primeros auxilios ecológicos, radiocomunicación y adiestramiento de perros.

3.3.2 Escuadrón Canino para búsqueda y rescate.

Complementando nuestra labor de apoyo y servicio conformamos el escuadrón canino para búsqueda y rescate. Con esto se facilita y minimiza el tiempo para la localización de personas y/o cadáveres. El servicio lo hemos prestado en diferentes municipios del Estado.



3.3.3 Participaciones

3.3.3.1 Cardiomaratón.

Tu bienestar es primero por eso nos gusta participar en actividades que nos motivan a brindarte un servicio de calidad; por ello, protección civil de San Miguel el Alto participó con siete instructores de Respiración cardiopulmonar (r.c.p.), en el I Cardiomaratón en la ciudad de Guadalajara en el estadio Jalisco, organizado por la Universidad de Guadalajara, en donde rompimos el record guinnes que anteriormente lo tenía los Estados unidos de América.

3.3.3.2 Big Spring, Texas.

Estrechamos los lazos de hermandad con la ciudad de Big Spring, Texas. En donde nos recibieron con los brazos abiertos, siendo esta la dependencia más beneficiada con su hermanamiento ya que se nos capacitó y se intercambiaron diferentes técnicas de trabajo en el rubro del rescate, todo esto para la mejor atención en el servicio que reciban los habitantes de San Miguel El Alto.

De igual forma vimos la manera de adquirir una motobomba, la cual obtuvimos por medio de la donación de los empleados de la ciudad de Big Spring, Texas.

3.3.4 Planes y operativos

Realizamos planes y operativos de prevención con el fin de estar preparados para cualquier contingencia presentada derivada de algún fenómeno químico, sanitario, geológico, socio-organizativo o hidrometeorológico. Para los cuales a lo largo del año realizamos los siguientes operativos:

- Plan operativo de invierno y pirotecnia
- Plan operativo de peregrinos
- Plan operativo de semana santa.
- Plan operativo de temporal de lluvias.
- Plan operativo de fiestas patronales.
- Plan operativo de día de muertos

3 Seguridad para todos

3.4 Juzgado municipal

Justicia y asesoría jurídica a tu alcance

Dentro de nuestra dependencia además de calificar faltas administrativas cometidas al bando de policía y buen gobierno; también conciliamos conflictos vecinales de nuestros sanmiguelenses, y asesoramos legalmente a todo el ciudadano que acude con nosotros.

3.4.1 Actas administrativas.

Durante el lapso de tiempo comprendido del 1 de enero al día 15 de noviembre de 2010, realizamos 425 actas administrativas.

3.4.2 Detenidos.

Detuvimos un total de 511 personas.

3.4.2.1 Disposiciones a Ministerio Público Fuero Común.

Fueron nueve personas detenidas y puestas a disposición de dicha autoridad por cometer hechos o actos delictivos.

3.4.2.2 Disposiciones a Ministerio Público Fuero Federal.

Solamente una persona fue puesta a disposición de la autoridad competente por el delito contra la salud.

3.4.3 Audiencias Conciliatorias.

Se contabilizaron un total de 328 audiencias conciliatorias sobre problemas vecinales, logramos un acuerdo entre las partes de un 89 por ciento de ellas.

3.4.4 Asesoría Jurídica.

Les dimos asesoría jurídica a 456 personas de nuestra comunidad.

3.4.5 Recaudación

Por concepto de multas por faltas administrativas cometidas por algunas personas de nuestro municipio se recabó la cantidad de \$47 mil 430 pesos mismo que se ingresaron a Tesorería municipal.



3.3.5 Adquisiciones y equipamiento.

-Uniformes.

Dotamos de dos uniformes completos para cada elemento, dos gorras tipo beisbolera, así como un par de botas tipo SWAT y un suéter color gris.

-Equipo.

Adquirimos equipos de trauma para paciente pediátrico y adulto que consta de lo siguiente: seis tablas rígidas pediátricas, dieciocho collarines, seis soportes craneales, seis baumanómetros con estetoscopio, seis glucómetros, seis juegos de férulas pediátricas, seis juegos férulas para adulto, seis chalecos para extracción vehicular, seis mochilas botiquines y seis sujetadores corporales

3.3.6 Simulacros de evacuaciones

Realizamos diferentes simulacros de evacuación en las escuelas y en las empresas de este municipio como parte del plan de evacuaciones y para conmemorar el día nacional de protección civil y el día estatal para la prevención de desastres en Jalisco

Estamos en constante renovación de hacer de esta institución una de las más aptas y capaces de la región y así brindar un servicio de mayor calidad a los habitantes del municipio y de la región. Seguimos fomentando la cultura de protección civil en cada uno de las personas que conforman la sociedad en la que vivimos. ¡Protección civil somos todos y tu participación es tu protección!

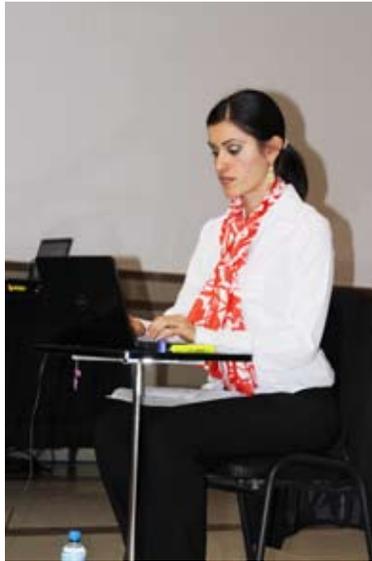


3 Seguridad para todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

3.5 Secretaría General *Atendiéndote*

A fin de asegurar la excelencia en la atención a los ciudadanos, hemos redoblado esfuerzos para entregar a la brevedad posible, las copias certificadas, constancias y demás documentos solicitados por la ciudadanía. En el periodo de enero a noviembre de 2010 se expedieron: 159 constancias de representante legal para personas con alguna discapacidad, 67 certificaciones requeridas por padres de estudiantes para obtención de becas para sus hijos, 104 certificaciones de extractos de actas de ayuntamiento, y las certificaciones de copias de documentos.



En cumplimiento de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el alto, Jalisco; se realizaron del periodo de enero a noviembre de 2010, 23 sesiones ordinarias, 7 sesiones extraordinarias y 2 sesiones solemnes.

3.5.1 Programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad en el Estado de Jalisco, decreto 17114.

Hemos gestionado la regularización de algunos predios rústicos, 4 de los cuales ya han sido aprobados y uno permanece en proceso de revisión.

3.6 Sindicatura y Jurídico

Que los habitantes de nuestro municipio tengan la certeza jurídica que merecen.

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la sindicatura es el área del ayuntamiento encargada de atender el aspecto legal de asuntos en que interviene el gobierno municipal; ahora bien, adjunta al área de sindicatura se cuenta con la dirección jurídica quien sirve de apoyo a la primera en materia legal.



3.6.1 Asociación de municipios

Con el propósito de dar un mejor servicio a los ciudadanos que habitan en nuestro municipio y contribuir al desarrollo integral y dar cabal cumplimiento a las funciones y servicios que al ámbito municipal le atribuye el marco jurídico tanto federal, estatal como municipal, con la convicción plena de que con la interacción que se tenga con los municipios a los que se asocie al nuestro, tendremos una mejor convivencia, desarrollo y comunicación en beneficio de todos. San Miguel el Alto, Jalisco, se integra a la formación de Asociación de Municipios Zona Centro Occidente A. C, conformados por municipios de los Estados de Aguascalientes, Zacatecas y Jalisco, por lo tanto, se colaboró en la elaboración del proyecto de iniciativa de dicha Asociación, gestionando además la aprobación que para ello se requiere ante el H. Congreso del Estado de Jalisco.



3.6.2 Comisión Federal De Electricidad

Al principio de la Administración Pública periodo 2010-2012, la Comisión Federal de Electricidad Zona los Altos, notifica a este H. Ayuntamiento Constitucional dos ajustes relacionados por consumo de energía eléctrica sin contrato, detectados en el año 2009 dos mil nueve, en el Parque Bicentenario (Santa Bárbara) y plaza de la delegación de Mirandillas, informando por el primer cálculo un ajuste por la cantidad de \$785 mil,259.00 pesos, moneda nacional, toda vez que en el mes de diciembre del año 2009 dos mil nueve, se detectó consumo de energía eléctrica de manera clandestina en el Parque Bicentenario y es por ello que se realizó ese ajuste de acuerdo a lo previsto por la Ley Federal de Servicio Público de Energía Eléctrica; igual situación guardó la plaza de la delegación de Mirandillas, donde se realizó un ajuste por la cantidad de \$53 mil 839 pesos, moneda nacional; sin embargo a raíz de las gestiones realizadas con los funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad zona los Altos, dentro del marco legal, se logró modificar dichos ajustes reduciéndolos a las cantidades de \$82 mil 874 pesos moneda nacional, por lo que se refiere al Parque del Bicentenario; y la cantidad de \$16 mil 808 pesos, moneda nacional, respecto a la plaza de la Delegación de Mirandillas. Empero, se siguió buscando otra disminución en el ajuste realizado al parque Bicentenario hasta lograr quedar en la cantidad de \$24 mil 916 pesos, lo cual así sucedió.

3.6.3 Fraccionamientos irregulares.

En la actualidad se cuenta con tres fraccionamientos que adoptaron los beneficios del decreto 20,920 uno ubicado en Santa María del Valle, delegación de San Miguel El Alto, Jalisco, denominado "El astillero", otro fraccionamiento ubicado en la delegación de San José de los Reynoso, y el ubicado en la cabecera municipal, denominado "Jardines de San Miguel", los dos primeros se encuentran debidamente regularizados estando pendiente únicamente el proceso de registro ante la Treceava Oficina del Registro Público de la Propiedad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y el tercero de ellos actualmente se encuentra regularizado quedando pendiente únicamente el proceso de integración de los expedientes individuales de propietarios para poder extenderles su respectivo título de propiedad.

3.6.4 Reglamentos.

Tomando en cuenta la naturaleza de la Sindicatura y área Jurídica, es a estas áreas a las que se canaliza el análisis y dictamen de los reglamentos de nueva creación como de las reformas propuestas a los ya existentes. En la presente administración han sido propuestos 08 ocho reglamentos y un manual de uso de vehículos oficiales, de los cuales 05 cinco de ellos ya han sido aprobados por el ayuntamiento, además del mencionado manual, y tres de ellos se encuentran en análisis para su dictaminación.



3 Seguridad para todos

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

3.6.5 Municipalización de Capilla de Guadalupe

Con fecha 21 veintiuno de Octubre del año 2009 dos mil nueve se emplazó de nueva cuenta al municipio de San Miguel El Alto, Jalisco, por parte del Congreso del Estado de Jalisco en cumplimiento a lo ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dentro de la controversia constitucional número 131/2006 promovida por el municipio de San Miguel El Alto, Jalisco en contra del decreto número 21,383 mediante el cual se creaba el municipio de Capilla de Guadalupe, Jalisco. Asimismo, con fecha 11 once de Enero del presente año se expresaron los argumentos por parte de este municipio, mediante los cuales nos oponemos a que con la creación del nuevo municipio se afecte la superficie territorial de San Miguel El Alto, Jalisco, como también nos oponemos a la mencionada municipalización por considerar que no reúne los requisitos de ley. Se mandó realizar un estudio socioeconómico y de impacto ambiental a cargo del C. Ricardo García de Alba García, Maestro en Ciencias con especialidad en medio ambiente y desarrollo integrado con el fin de justificar las consecuencias o afectaciones que acarrearía en contra de nuestro municipio si se viera afectado en su territorio con la creación del nuevo municipio. Dentro del mismo expediente que se ha formado con motivo de la referida municipalización, éste municipio planteó un “incidente de nulidad de actuaciones” por considerar que existen algunos vicios o defectos en el procedimiento iniciado con motivo de la solicitud de creación del nuevo municipio, por lo que en la actualidad se encuentra suspendido el procedimiento, en lo principal, de la creación del nuevo municipio. Por lo tanto, es necesario hacer del conocimiento que por parte del H. ayuntamiento de San Miguel El Alto, Jalisco se está realizando todo cuanto la ley permite para la defensa de nuestro territorio, tomando en consideración que la identidad que ha logrado nuestro municipio forma parte de la identidad de cada uno de sus habitantes y no dejaremos que ésta sea fracturada o lastimada a raíz del proceso de la creación del nuevo municipio de Capilla de Guadalupe.

3.6.6 Apoyo a las diferentes áreas del ayuntamiento

Apoyamos a las diferentes áreas del ayuntamiento municipal según lo han requerido, ya sea en elaborar los proyectos de contestación a demandas instauradas entre particulares ante la autoridad judicial, y que por la naturaleza del juicio se debe dar intervención a alguna dependencia del ayuntamiento de nuestro municipio, tales como la dirección de catastro municipal, registro civil, seguridad pública, entre otras; así mismo se resolvió un juicio de amparo promovido por un particular en contra de cuatro áreas del ayuntamiento municipal, en la que la autoridad federal desestimó el juicio de garantías en virtud de que el quejoso no acreditó ante el órgano constitucional que las dependencias municipales hayan actuado en violación a las garantías constitucionales. Igualmente se ha apoyado al área de ecología con relación a las intervenciones que ha realizado la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable como seguimiento a inspecciones realizadas en el año 2009 dos mil nueve.

3.6.7 Convenios y contratos

Apoyamos a las diferentes áreas del ayuntamiento municipal en la elaboración y revisión de los diferentes contratos y convenios celebrados entre el ayuntamiento y las personas físicas y morales que han realizado algún tipo de servicio, como con las diferentes dependencias de gobierno con las que se han firmados convenios para el mejor servicio y óptimo desarrollo de nuestro municipio. En la actualidad son aproximadamente 65 contratos y convenios celebrados de los que se han hecho referencia en líneas anteriores.

3.6.8 Donaciones

Recibimos dos donaciones que pasan a formar parte del patrimonio municipal:

- Plaza de Toros de Santa María del Valle, delegación de San Miguel El Alto, Jalisco
- Calle Aquiles Serdán. A su vez el municipio dona un predio en el fraccionamiento los Prados cuyo destino es la construcción de la clínica del ISSSTE.

3.6.9 juicios laborales

De doce demandas laborales que se instauraron en contra del ayuntamiento, quedan únicamente tres en proceso, logrando con ello evitar pagos excesivos en detrimento del erario municipal como ha ocurrido en administraciones pasadas.

INICIATIVA DE DECRETO QUE ESTABLECE LA DELIMITACIÓN Y DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

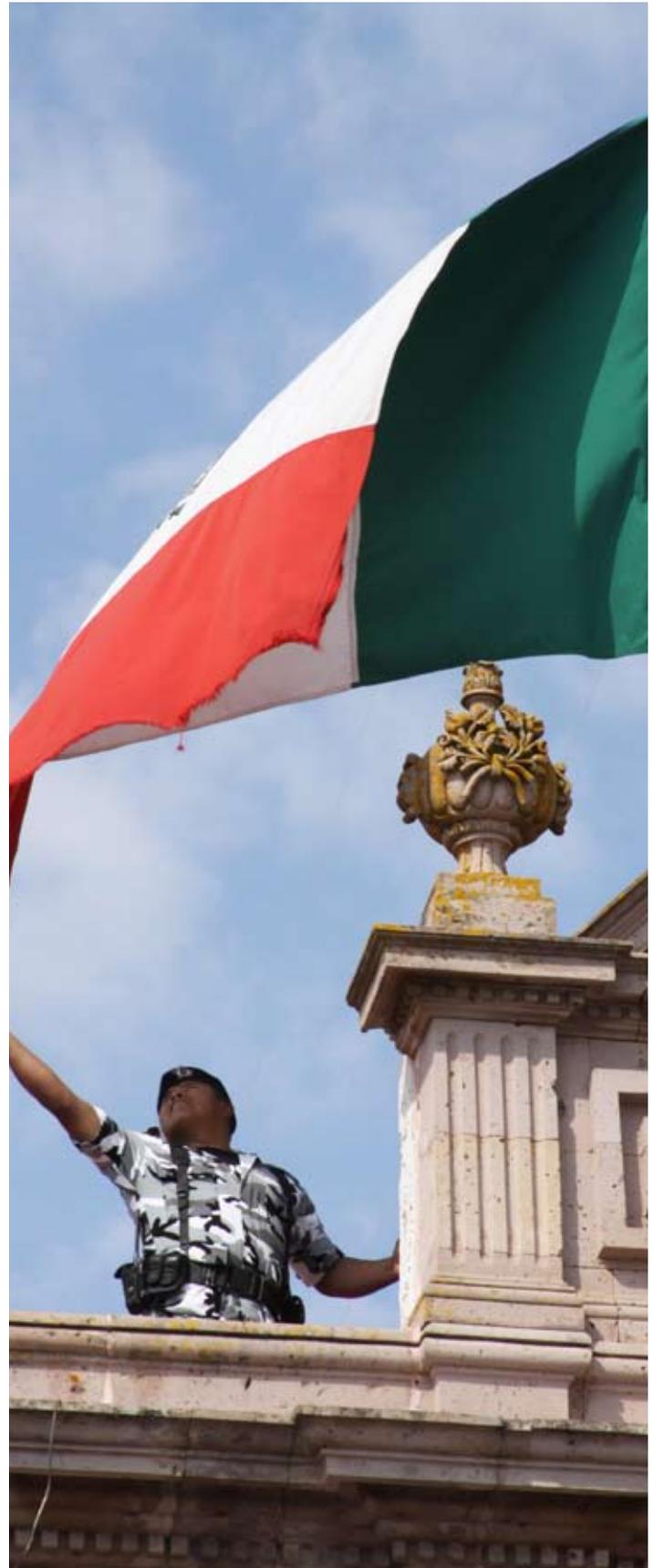
Con fecha 1 de octubre del presente año presentamos ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, la iniciativa mediante la cual solicitamos se emita el decreto correspondiente a fin de establecer la delimitación y demarcación territorial del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Lo anterior debido a las problemáticas suscitadas con los demás municipios colindantes por cuestiones territoriales. Para tal efecto, en el proyecto de decreto presentado, se establece tanto la extensión territorial del municipio, así como las localidades que el mismo comprende, tomando en consideración el procedimiento estipulado en el decreto número 19,156 que establece la Demarcación y Delimitación Territorial de los municipios del Estado de Jalisco.

La iniciativa en comento, fue admitida y turnada a la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado de Jalisco, misma que se discutió en la sesión celebrada con fecha 09 nueve de Noviembre del año en curso, estando en espera del dictamen correspondiente por parte del H. Congreso del Estado.

3.7 Reclutamiento

En cumplimiento de una labor cívica

La oficina de Reclutamiento es un enlace para que nuestros jóvenes varones cumplan con los deberes civiles que establece La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en base al artículo 31, fracción tercera. En este año 279 jóvenes fueron conscriptos en la junta municipal de Reclutamiento clase 1992 anticipados y remisos.



4 Servicios de calidad

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

4.1 Servicios públicos municipales

Voluntad de servicio

Servicios públicos municipales es un equipo de trabajo con el deber de mantener en buenas condiciones los espacios públicos con los que cuenta el municipio logrando en la medida de lo posible que todo avance en una forma favorable y funcional para los ciudadanos.

4.1.1 Mantenimiento de pintura.

Constantemente estamos pintando las áreas deportivas, delegaciones, oficinas públicas, además de atender las necesidades de cada departamento.

- Núcleo de feria. Para que los ciudadanos gocen de áreas deportivas con servicios dignos rehabilitamos los baños del núcleo de feria: repusimos accesorios nuevos en los muebles de los mismos. Pintamos el interior y las puertas de entrada, los muros y la herrería y colocamos un espejo de 45 centímetros por tres metros. Activamos los baños para discapacitados, instalamos tubería nueva de alimentación a los tinacos y renovamos los accesorios de los lavamanos. Esto generó un costo de \$17mil 016 pesos.

- Auditorio municipal. Pintamos y reparamos los baños, pintamos las gradas, los muros internos, los accesos a los baños, las ventanas y portones por el lado interno y el piso. Con un Costo total de \$48 mil 886pesos.

- Avenidas y señalamientos. Señalamos las vialidades de las avenidas principales, así como área de estacionamiento para motocicletas, exclusivos, esquinas, topes, etc., con un costo de 18 mil 042 pesos.

- Plaza de toros Carmelo Pérez. En este espacio público, orgullo de los sanmiguelenses pintamos el interior y alrededor del perímetro con la cantidad de \$10 mil 650 pesos.



- Centro de protección a la infancia. Dimos mantenimiento en este nuevo espacio creado para la formación de nuestros niños y adolescentes. La inversión fue de \$5 mil 506 pesos.

- También dimos mantenimiento de pintura en la plaza principal Ramón Corona.

- Delegación de Mirandillas. Pintamos la oficina de la delegación en todas las áreas, el kiosco de la plaza principal, las lámparas en la plaza de usos múltiples y los portales donde se encuentra ubicado el curato. Esto por la cantidad de \$3 mil 497 pesos.

- Delegación de San José de los Reynoso. Pintamos en el panteón, en los portales del jardín y el techo del kiosco en el jardín del templo de la Virgen de Guadalupe. Costo por obra \$800 pesos.

La inversión hasta el momento de pintura es de \$18 mil 042 pesos.

4 Servicios de calidad

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

4.1.2 Logística y eventos especiales.

Apoyamos a los diferentes departamentos en la logística de eventos especiales como: la creación de carros alegóricos en el desfile de feria y 16 de Septiembre, teatro del pueblo, eventos en comunidades y delegaciones, entre muchos otros.

4.2 Alumbrado público.

Iluminación para todos

Nuestra labor es que cada rincón de nuestra ciudad cuente con un alumbrado público que dé seguridad a los ciudadanos que transitan nuestras calles; al mismo tiempo embellecemos los espacios y edificios públicos, unidades deportivas, parques y monumentos.

Durante el 2010 atendimos un promedio de 1 mil 162 reparaciones de falso contacto, instalamos focos, lámparas, balastos y acrílicos.

Mantenemos en buenas condiciones el alumbrado y la instalación eléctrica de los espacios y edificios públicos por lo que trabajamos constantemente en oficinas de gobierno y sus tres delegaciones.



4.3 Rastro

Carne segura para los sanmiguelenses

En el rastro municipal, proporcionamos una seguridad en el producto cárnico que llevan a su mesa, con la mejor calidad e higiene y una estricta supervisión desde la entrada en pie de los animales hasta su salida en canal. Así prevenimos problemas de abigeato y sanidad.

4.3.1 Beneficios y resultados garantizados

Los principales beneficios garantizados que otorgamos a los consumidores son:

- Proporcionar carne de calidad.
- La seguridad en la prevención de cualquier enfermedad infectocontagiosa ya que contamos con personal certificado ante Sagarpa.
- Evitamos la matanza clandestina ya que abastecemos con producto a la mayoría de los establecimientos que comercializan la carne.
- Prevenimos problemas como el robo de ganado.

4.3.2 Equipamiento.

En el rastro se instalaron recientemente bebederos para porcinos y bovinos, se otorgó equipo de limpieza, una pistola de sacrificio humanitario y se da mantenimiento constante en sus instalaciones.

4.3.3 Resultados.

En el 2010 estos son los resultados obtenidos:

- Un total de 7 mil 803 animales sacrificados entre los que se encuentran porcinos, bovinos y ovinos.
- 94 animales decomisados entre bovinos y porcinos.
- 32 mil 310 kilogramos de carne rechazada.
- 879 mil 079 kilogramos de carne en canal.

4 Servicios de calidad

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

4.4 Ecología

Conservación del medio ambiente

Nuestra principal tarea es defender y proteger la naturaleza y el medio ambiente por lo que llevamos diferentes actividades cotidianas para cumplir con este importante propósito.

Diariamente realizamos la limpieza de basura en lotes baldíos; retiramos y podemos árboles de la vía pública; vigilamos permanentemente el vertedero municipal para evitar incendios; donamos árboles a quienes lo soliciten y limpiamos la herbácea en ranchos que lo soliciten.

4.4.1 Centros de acopio.

Para contribuir con medio ambiente y evitar la contaminación por desechos tóxicos y materiales que se puedan reciclar contamos con un depósito para recolectar llantas y pilas que ya no se usen.

4.4.1.1 Centro de acopio de llantas.



Con el apoyo de la empresa cementera (CEMEX) enviamos 9 mil llantas usadas para su utilización en los hornos de la mencionada empresa. Con esto evitamos la contaminación en nuestros ríos, carreteras y el propio basurero y damos buen uso a este material que se puede reutilizar.

El costo del envío ascendió a la cantidad de \$9 mil pesos.



4.4.1.2 Centro de acopio de pilas.

Contamos con la colaboración de algunos comercios así como planteles escolares donde se instalaron tambos con la leyenda “La importancia de la recolección de pilas usadas para no contaminar nuestro ecosistema”.

4.4.2 Recolección de basura en accesos carreteros.

Con la colaboración del personal del basurero municipal semanalmente salimos a recolectar la basura que se encuentra a los lados de la carretera, recolectando un promedio de 1 tonelada de basura por semana.

4.4.3 Surtir de árboles y plantas al vivero municipal.

El vivero regional del SIMAR ALTOS SUR nos entregó 5 mil árboles y plantas de diferentes especies, de los cuales se han entregado 3 mil. Actualmente contamos con: eucalipto, fresno, pino y rosales.

4.4.4 Instalación de fosa séptica en el basurero municipal.

En esta Administración se instaló una nueva Fosa Séptica, dado que la anterior era insuficiente, en ella se depositan todos los residuos peligrosos que generan las empacadoras así como el propio rastro municipal, dándole así un destino adecuado.

4 Servicios de calidad

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

4.4.5 Cursos, Dictámenes, Visitas de Inspección y Reuniones con SEMADES.

Participamos en seis diferentes cursos, elaboramos diez dictámenes. Realizamos más de 100 visitas de inspección y asistimos a diez reuniones con la delegación regional de SEMADES.

4.4.6 Actividades de la regiduría de ecología.

Se presentaron ante el H. Ayuntamiento las iniciativas para la creación de los siguientes Reglamentos Municipales:

a) REGLAMENTO DE NOMENCLATURA DE VÍAS PÚBLICAS Y ESPACIOS ABIERTOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

b) REGLAMENTO PARA EL MANEJO Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

4.4.6.1 Iniciativas de acuerdo:

a) “Control de Emisiones Vehiculares” para obligarse a contar con la Verificación Vehicular.

b) Fumigación en la delegación de Santa María del Valle para el exterminio de una plaga de ratas existente en el camellón central de la calle Álvaro Obregón, entre las calles Quirino Botello y Renaldo Guzmán, mismo que se llevó a cabo en dos etapas, con un costo total de \$4 mil 500 pesos.

c) Las Medidas correctivas del Relleno Sanitario, en base a la Norma de SEMADES.

d) Se elaboró el “Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos” mismo que se encuentra en etapa de implementación.

e) La inversión en el SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS ALTOS SUR, fueron:

5 El gasto anualizado para el Vivero Regional fue de \$88 mil 552 pesos 50 centavos.

6 La aprobación para la compra de un nuevo terreno para la construcción del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Altos Sur, en el municipio de Arandas, Jalisco, asciende a la cantidad de \$359 mil 940 pesos 72 centavos.

7 La aprobación para la realización de los estudios del Informe Preventivo de Impacto Ambiental y proyecto ejecutivo para el Relleno Sanitario a construirse en Arandas en el predio El Mogote y/o La Chorrera es de \$17 mil 500 pesos.

4.5 Parques y jardines



San Miguel el Alto llamada la Joya Arquitectónica de los Altos, es bella por sus monumentos y un complemento de ello son los jardines, es por ello que trabajamos para mantenerlos en excelentes condiciones. En las áreas donde se da mantenimiento son:

plaza *Ramón Corona*, jardín *Bicentenario*, Av. Morelos, plaza *Las Américas*, núcleo de feria, unidad deportiva *Paulita Moreno*, unidad deportiva *San Miguel*, Centro de Atención Múltiple, Av. Revolución Mexicana, Hospital de primer contacto, panteón *San Miguel*, Glorieta San Miguel, calle Jesús Delgado, Centro de Atención a la Infancia, Centro de Salud, jardín Calzada de Guadalupe, DIF municipal, Jardines y panteones de las Delegaciones

Atendimos las solicitudes de varias escuelas para la poda de pasto, árboles y otros trabajos de jardinería

- escuela secundaria *Foránea 77*
- jardín de niños *Anselmo Ramírez*
- jardín de niños *Maria Aldama*.
- escuela *Enrique C. Rebsamen*

5 Participación social

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

5.1 Desarrollo social

Progreso para la comunidad

En el departamento de desarrollo social trabajamos para ayudar a las personas de bajos recursos, ofreciéndoles una mejor calidad de vida, favoreciendo la capacidad de mantener su patrimonio a través de distintos programas y estrategias del gobierno estatal y el gobierno federal que abarcan los sectores de salud, educación y prevención social.

5.1.1 Apoyos Federales

5.1.1.1 70 y MÁS *Este programa es público; queda estrictamente prohibido su uso para fines partidistas o de uso personal.*

En este programa del gobierno Federal incentivamos a los adultos mayores de 70 años que vivan en la cabecera municipal y localidades y se encuentren en situación de rezago. De esta manera incrementamos el ingreso económico que ellos reciben.

En el 2010 se entregaron 5 millones 616 mil pesos a 936 adultos.

5.1.1.2 Programa de Desarrollo Humano: Oportunidades.

En nuestro municipio y sus delegaciones 678 familias se benefician bajo los apoyos otorgados del programa federal Oportunidades. Éste entrega apoyos monetarios a las familias beneficiarias con el propósito de evitar la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades de educación, salud y nutrición que consiste en brindar a las familias de escasos recursos apoyo monetario para que los hijos no abandonen sus estudios, orientación para una buena alimentación y una buena salud.

En la actualidad tenemos un registro de 382 familias inscritas en la cabecera y 296 en 48 diferentes localidades. 5 millones 566 mil 410 pesos destinados a estas familias sanmiguelenses.

Este programa es público; queda estrictamente prohibido su uso para fines partidistas o de uso personal.

5.1.1.3 Programa de Apoyo Alimentario

PAL tiene como objetivo atender a los hogares de pobreza alimentaria que presenten características socioeconómicas de ingreso insuficiente para invertir en el desarrollo adecuado de las capacidades de sus integrantes en materia de educación, nutrición y salud, y que no son atendidos por el Programa Oportunidades.

En la cabecera este programa apoya a 58 familias en cabecera y 19 más en algunas comunidades. El ingreso para nuestro municipio es de 351 mil 960 pesos.

5.1.2 Apoyos estatales.

5.1.2.1 Becas Llega para estudiantes

El programa Llega otorga un incentivo económico a los estudiantes de nivel medio superior y superior que viajen diariamente a otros lugares para continuar con sus estudios. Actualmente 96 jóvenes estudiantes reciben este apoyo en nuestro municipio. El ingreso total para ellos es de \$833 mil pesos.

5.1.2.2 Becas Llega para discapacitados

Becas Llega para discapacitados otorga a las personas de capacidades diferentes opciones de desarrollo y mayores herramientas a través de la ayuda económica para su transporte. Esto les permite mejorar el desarrollo de sus capacidades y a la vez una mejor inclusión en la sociedad.

Este programa es público; queda estrictamente prohibido su uso para fines partidistas o de uso personal.

Se apoya a 46 personas discapacitadas semestralmente dando un monto total de \$201 mil 400 pesos. Durante estos últimos meses se inscribieron 32 personas discapacitadas y 13 estudiantes.

Este programa es público; queda estrictamente prohibido su uso para fines partidistas o de uso personal.

5.1.3 Instituto Municipal de La Juventud

Generar, coordinar y fortalecer programas y políticas públicas que propicien la participación comprometida de la juventud sanmiguelense, encaminada a su desarrollo es nuestra misión. Por ello después de una serie de actividades atractivas para los jóvenes estos son los resultados.

5.1.3.1 Concurso de oratoria.

Para desarrollar las habilidades y las inquietudes de nuestros jóvenes, participamos en el concurso de oratoria a nivel regional, el cual nuestro municipio fue representado por el joven Roberto Núñez Hurtado.

5.1.3.2 Instancia Juvenil.

Presentamos ante el Gobierno del Estado proyecto denominado Instancia juvenil, el cual ha sido aprobado para empezar a trabajar en él los primeros meses del 2011. Este proyecto va encausado para que los jóvenes sanmiguelenses tengan un lugar para su sana convivencia y recreación. Contará con un cibercafé, juegos de mesa y atención psicológica de manera gratuita.

5.1.3.3 Torneos deportivos.

Se llevaron a cabo en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, una serie de eventos deportivos en los que San Miguel el Alto participó con equipos de fútbol en rama varonil y femenil. El triunfo fue notorio para nuestro equipo varonil el cual felicitamos por haber obtenido el primer lugar.

5.1.4 CECAJ (Consejo Estatal contra las adicciones en Jalisco)

5.1.4.1 Día nacional de no fumar.

Es un órgano de promoción integral de la salud que invita a los jóvenes del municipio y a la ciudadanía en general a través de distintos programas, a llevar una vida plena y sana, un desarrollo íntegro sin violencia y adicciones.

5.1.4.2 Red de adicciones.

Una manera de crear conciencia en nuestra juventud de que el consumo de drogas puede costar la vida, es con el testimonio de personas que han vivido esa mala experiencia. Por ello realizamos el curso de Red de adicciones donde 3 voluntarios compartieron ante los asistentes sus historias de vida, el cómo entraron al mundo de las drogas y lo difícil que fue salir de ellas.

5.1.4.3 Mi club autoestima.

Valorarse y quererse a sí mismos es el compromiso que tenemos con nuestra propia persona para forjarnos una identidad mentalmente saludable. En el club autoestima realizamos talleres y mesas de trabajo con el fin de que los jóvenes que sufren esta problemática tengan la oportunidad de desarrollar la capacidad que tenemos todos de querernos y valorarnos.

5.1.5 COMUSIDA

Es un programa de prevención en enfermedades de transmisión sexual, proporcionando información básica a jóvenes y adultos ya que todos estamos expuestos a padecer estas terribles enfermedades que pueden llegar a ser mortales. El estar informados es la mejor arma contra esta lucha. Por ello se realizó una exposición con imágenes y artículos.

5.1.6 CE-MUJER

Porque las mujeres son importantes en la participación social, nos enfocamos a través de este programa a atender sus problemáticas y necesidades. Escuchamos sus inquietudes a través de atención psicológica para poder ayudarlas de una manera profesional.

5.1.6.1 Reconocimiento a las mujeres sanmiguelenses

Como un reconocimiento al papel que juega la mujer en nuestra sociedad, galardonamos a la señora Carlota Robledo, una mujer que se ha destacado en el desarrollo económico del municipio y así mismo ha desarrollado su participación activa en la sociedad sanmiguelense. Un ejemplo para muchas.

5 Participación social

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO



5.1.6.2 No violencia

A favor de la NO VIOLENCIA contra las mujeres realizamos la primera marcha en contra de esta terrible situación. Tuvimos una participación acertada de 100 mujeres de nuestra comunidad.

5.1.6.3 FODEIMM

Es una acción afirmativa mediante la cual el Instituto de la Mujer sanmiguelense con recursos de Inmujeres ofrece capacitación, asesoría y recursos económicos para potenciar las capacidades de las IMM y los gobiernos municipales que presenten proyectos viables dirigidos a abrir y fortalecer los procesos de gestión de los gobiernos municipales y la ciudadanía para incorporar la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas locales. Este año se aprobó este proyecto en nuestro municipio con un recurso de \$145 mil pesos.

5.1.7 Salud

Para abarcar problemas en el ámbito de salud en nuestro municipio acudieron doce doctores entre los que destacan psicólogos y neurólogos para dar atención a niños de todas las primarias de nuestra ciudad. Gracias a esta actividad se detectaron niños con problemas referentes a dominio de falta de atención, dominio de hiperactividad y dominio de impulsividad. De esta manera pudimos canalizarlos a otras instituciones para llevar el tratamiento adecuado.

5.2 Servicios de salud municipales

Salud con calidad y calidez

Estamos atendiendo las necesidades básicas en cuanto a salud en nuestro municipio por lo que mediante un diagnóstico detallado observamos la necesidad de crear un espacio en donde se brinde a la población un servicio médico con calidad y calidez: La Unidad de servicios médicos municipales.

Este proyecto consta de tener una unidad médica de salud solventada por el municipio y debidamente equipada y atención en diferentes especialidades. Esta unidad estará supervisada por tres médicos del municipio.

Para poner en marcha este proyecto fue necesario gestionar ante las autoridades del Hospital Civil de la ciudad de Guadalajara el apoyo para el equipamiento de esta unidad médica. La respuesta a nuestra petición de parte del director general, el doctor Jaime Agustín González Álvarez, fue favorable. Obtuvimos \$120 mil pesos en equipo médico que consta del siguiente material

- 2 Cheslones
- 2 Mesas de Mayo
- 2 Lámparas de pie
- 5 Cajas grandes conteniendo gases
- 1 caja contiene material de curación y 2 Esfigmomanom
- 20 cajas con jeringas varios tamaños
- 1 caja con material curación y equipo para estetoscopios
- 21 cajas de suturas varios tipos
- 2 Estuches de diagnostico marca G.C.
- Una caja con material de curación que consta de: 30 Sondas mod. Levin 8 gastro intestinales, 16 Sondas # 22C-Robison/Nelaton, 80 llaves de 4 vías, un micronebulizador, 50 meditrace parches para electro, 10 cajas de tubos traqueales mallinckbodt., 12 completas la bolsita con auricular y 28 sin bolsa, un cable L=500 cm., 7 Cables adaptador Sp 02, dos cajas con 10 aplicadores de hidrogel, 250 sondas para alimentación infantil 8 FR larga, 8 cajitas de suturas No. Varios 3 del 5.0, 3 del 2.0, 2 del 4.0, 27 tubos penrose adex, 12 hilos absorbibles Cromico punta O/EP4. 30 Sondas Foley Catheter de No. 26, 10 Sondas Foley Catheter de No. 20, 24 Sondas Foley Catheter de No. 24, 10 Sondas Foley Catheter de No. 22-FR, 10 Sondas Foley Catheter de No. 22-FR-30, 10 Sondas Foley Catheter de No. 26- FR-5CC, 17 Agujas de Sutura GR 11 APS0011 y 50 agujas para sutura cutaneas y musculares APS0013

5 Participación social

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

El objetivo es dar un servicio médico de calidad a todas aquellas personas que no cuentan con algún tipo de seguro social y tengan atención en esta unidad. La salud es un derecho humano que debemos respetar.

5.1 Educación

La educación es desarrollo

Interesados en la formación educativa de nuestro municipio, estamos al pendiente de las necesidades básicas en educación, tanto en escuelas de cabecera como de comunidades rurales y delegaciones. Por eso atendemos paso a paso las propuestas que se vayan presentando.

5.3.1 Por una educación con calidad

5.3.1.1 Programa Escuelas de Calidad

Para el programa de escuelas de calidad apoyamos con la cantidad total 260 mil pesos a las escuelas de Emiliano, Zapata, José Ma. Lozano, Secundaria Técnica No. 25; los jardines de niños: Amado Nervo, Tomás Mejía, Vasco de Quiroga, Niños Héroes, Benito Juárez, Jesús Sánchez Solano, la supervisión de Jardín de Niños y el CAM.



5 Participación social

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

5.3.1.2 DRSE Jalisco

En coordinación con la Delegación Regional de Servicios Educativos se entregó a las escuelas: J. Guadalupe Victoria en La Angostura, Mariano Matamoros en La Trinidad, Manuel M. Dieguez en Mirandillas, Emiliano Zapata, Amado Nervo, Miguel Ávila Camacho, Flavio Romero de Velasco, Anselmo Ramírez y Carmen Martín de Ramírez en cabecera municipal, equipo, mobiliario y material didáctico.



5.3.2. Logrando un desarrollo educativo

Nuestra tarea diaria es atender las necesidades básicas de la educación en pro del desarrollo de todos nuestros niños; por eso constantemente visitamos a las distintas escuelas primarias y jardines de niños para detectar su problemática y tratar de dar solución a las peticiones.

En el jardín de niños Vasco de Quiroga logramos equipar la cocina en un trabajo conjunto con el Sistema DIF municipal.



Con la participación de las distintas dependencias del municipio hemos cubierto algunas de las necesidades básicas como mantenimiento, pintura, instalaciones eléctricas, jardinería, etc., que nos han solicitado diferentes escuelas.

5.3.3 Cumpliendo nuestro compromiso por la niñez sanmiguelense.

Como regalo a todos los niños en su día regalamos 5 mil paletas de hielo a todos los pequeñines que participaron en el desfile del día de la primavera.

5.3.4. Honor a quien honor merece.

Festejamos y premiamos la labor de educación que realizan los maestros de nuestro municipio, resaltando el trabajo de quienes han entregado más de 25 años de su servicio.



5.4 Registro civil.

La función es organizar, dirigir y coordinar la Institución del Registro Civil en todo el Estado, así como vigilar su buen funcionamiento. Además debe establecer las técnicas para la conservación de los documentos pues debe salvaguardar la seguridad de los mismos ya que son el soporte jurídico de los diversos actos del Estado Civil que se certifican.

5.4.1 Campañas.

Llevamos a cabo de manera gratuita las campañas de Registros extemporáneos y reconocimiento de hijos en el mes de agosto; y matrimonio por sociedad legal en el mes de octubre, ésta última por considerarse el mes del matrimonio. Estas dos campañas con la finalidad de invitar a las parejas a regularizar su situación.

5.4.2 Registros

Se presenta en la siguiente tabla el registro total de nacimientos, matrimonios, defunciones, reconocimientos, inscripciones, divorcios, aclaraciones administrativas, trámites de CURP, inexistencias de nacimiento, matrimonio y defunción así como certificaciones de actas, sociedad legal, y separación de bienes que están contabilizados en el registro del municipio así como de sus tres delegaciones.

REGISTRO	SAN MIGUEL EL ALTO	SAN JOSÉ DE LOS REYNOSO	SANTA MARÍA DEL VALLE	MIRANDILLAS
Nacimientos	528	15	15	14
matrimonios	162	18	8	8
defunciones	106	2	4	2
reconocimientos	18	0	0	0
inscripciones	98	0	0	0
divorcios	14	1	0	0
aclaraciones administrativas	90	28	0	3
trámites de CURP	2 mil 979	140	0	60
inexistencias de nacimiento	35	5	0	0
inexistencias de matrimonio	18	2	0	0
inexistencias de defunción	0	0	0	0
certificaciones de actas	10 mil 639	0	0	0
sociedad legal	155	0	0	0
separación de bienes	7	0	0	0
certificado de actas	0	1 mil 631	13	32

5.5 Cultura

Máxima expresión del ser humano, expuesta en imágenes, palabras, ideas y ritos

La Casa de la Cultura tiene la función de fomentar las actividades culturales a través de los diferentes talleres que se imparten en la misma, llevar a cabo eventos para difundir la cultura y promover el interés por la misma, apoyar a los diferentes sectores de la población y sus delegaciones con los diferentes grupos artísticos y material de escenografías para ambientar sus eventos; estimular a los nuevos valores con recursos propios y programas con que cuenta la Secretaría de Cultura a cargo del Gobierno del Estado. Proyectar nuestros artistas por medio de los intercambios culturales que se realizan con los diferentes municipios de la región e incluso del estado. Entre otras, organizar actividades de recreación, planeación y ejecución de material escenográfico y decorativo.

5.5.1 Festivales

- Festival de año nuevo. Demos la bienvenida al año nuevo.
- Festival del día del amor y la amistad. Festejémosle al amor.
- Festejo conmemorativos. Día del niño, día de la madre y día del padre.

Invertimos 34 mil 380 pesos en estas festividades.



5 Participación social

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

5.5.2 Fortaleciendo el crecimiento cultural

5.5.2.1 Apoyos de la Secretaría de Cultura.

Fortaleciendo nuestras actividades a través del auspicio de la Secretaría de Cultura, recibimos un apoyo económico para los talleres de danza folclórica, danza moderna, danza folclórica infantil, dibujo y pintura, música y coro para niños por la cantidad de \$36 mil 300 pesos.



5.5.2.2 Apoyo incondicional a nuestras delegaciones.

Realizamos escenografía del certamen a la delegación de San José de los Reynoso, se instaló con el apoyo de servicios generales, que se llevó a cabo en la plaza principal, el 13 de marzo con un costo de \$4 mil 385 pesos.



5.5.3 Conmemoraciones y expos

5.5.3.1 Semana cultural.

Proyectando la cultura en nuestro San Miguel el Alto. En el mes de abril conmemoramos la municipalidad de San Miguel el Alto con una serie de eventos culturales por lo que invertimos la cantidad de \$30 mil 471 pesos para llevarla a cabo.

5.5.3.2 Exposición Arte Sacro. Encuentro con la religiosidad.

Para celebrar la semana santa realizamos la I expo de Arte Sacro, en la cual a través de una selecta muestra de pinturas mostramos el talento de varios artistas jaliscienses. La inversión fue de \$10 mil 622 pesos.



5.5.3.4 Exposición del bicentenario y centenario de México

Un esbozo del pasado. La Secretaría de Cultura a cargo del Gobierno del Estado nos ofreció la exposición del bicentenario, abierta a todo el público que realizamos en la Casa de la Cultura lo cual generó un costo de \$2 mil pesos.

5.5.3.5 Expo fotografía Revelaciones

Una visión joven. Atendiendo las inquietudes de los jóvenes artistas Sanmiguelenses realizamos la expo fotográfica Revelaciones con la participación de amantes de este arte.

5.5.3.6 Festival de noviembre

Una danza de embrujo. Con el auspicio de la Secretaría de Cultura se realizó este festival, danzas flamencas magistralmente interpretadas por el grupo Algeciras.

5.5.4 Teatro del pueblo

Dentro de las actividades realizadas en el teatro del pueblo (del 19 al 27 de septiembre) invertimos \$91 mil 995 pesos en distintos eventos pensados para el pueblo.

5.5.5 Talleres

5.5.5.1 Banda municipal San Miguel Arcángel

Una velada musical. Le dimos apoyo económico a la banda por un total de \$97 mil pesos por concepto de sus presentaciones de los días domingos en el kiosco de la plaza municipal, este monto incluye el pago a los grupos que han alternado en su ausencia. Con motivo de los intercambios culturales asistió como invitada a los siguientes municipios: Arandas, San Julián 2, Jesús María, Zapotlanejo, Jalostotitlán, Cuquío, Ayotlán y; en las delegaciones: San José de los Reynoso y Mirandillas.

5.5.5.2 Fomento por la lectura.

Con la finalidad de fomentar la lectura y que los estudiantes de nivel medio y superior tengan material de consulta bibliográfica,



logramos la donación de 885 libros a través del Grupo de Arandenses unidos por una vida mejor, libros depositados al servicio de la ciudadanía en la biblioteca pública municipal.

5.5.5.3 Edición literaria. *Proyectando a los nuevos valores literarios.*

Impulsando el nacimiento de valores literarios y opuesto al comentario plasmado en el libro: “La Historia de San Miguel el Alto, Jalisco Frente al Bicentenario y Centenario Independencia-Revolución 2010”, autoría del Lic. Francisco Javier Sánchez Muñoz en el que se menciona la falta de interés de este ayuntamiento por apoyar las creaciones culturales, hacemos mención del apoyo brindado por la cantidad de \$18 mil 400 pesos a talentos literarios sanmiguelenses para la edición de los libros: “Historia Oficial de San Miguel el Alto”, “San Miguel el Alto día a día en la Revolución” y “Biografía de Calixta Díaz Martín”.

5.5.5.4 Mural. *Una visión del pasado y presente de San Miguel el Alto.*

Con motivo del Bicentenario gracias al artista sanmiguelense sr. Gregorio Delgado realizamos un mural representativo del municipio y su gente que actualmente puede apreciarse en el patio de palacio municipal. Generó un costo por el material de \$12 mil 669 pesos.



5 Participación social

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

5.5.5.5 Certámenes de Belleza en nuestras delegaciones. Fortaleciendo los lazos sociales con nuestras delegaciones y comunidades, apoyamos con coronas, diademas y tiaras para sus respectivos certámenes de belleza, con un total de \$7 mil 862 pesos.

5.5.5.6 Indumentaria para el ballet: Proyección de nueva imagen en danzas. Proveyémos de vestuario al ballet folclórico Atoyanalco y al de danza moderna Terpsícore con un total de \$12 mil 500 pesos. En sus giras participaron en los municipios de: Encarnación de Díaz, San Diego de Alejandría, Guadalajara, Yahualica de González Gallo, Acatic, San Juan de los Lagos, San Julián; y algunas comunidades.

5.5.5.7 Participación de los talleres de la Casa de la Cultura. Toda una institución. Los talleres de pintura, ballet folclórico de jóvenes e infantil, coro infantil y música de la Casa de la Cultura participaron en el "TERCER FESTIVAL REGIONAL DE CULTURA" en la ciudad de Encarnación de Díaz.



5.6 Deportes

Mente sana y cuerpo sano

Lo más importante del deporte es participar en él, puesto que lo esencial en la vida, es esforzarse por conseguir el éxito.

Buscamos fomentar el deporte en todas sus disciplinas como parte de una educación integral, la cual permita combatir grandes problemas que aquejan a nuestra comunidad como el ocio, la obesidad, la drogadicción, la delincuencia infantil y juvenil, etc., con el propósito de inculcar hábitos de vida sana, de convivencia respetuosa y de solidaridad a través de la práctica del ejercicio y el deporte organizado.

Consideramos el deporte como el principal núcleo para el desarrollo integral de las personas y la comunidad en general, a través de este se puede controlar la inseguridad que aqueja al municipio al estado y al país; de igual forma logramos sacar de las adicciones a menores de edad y sobre todo fomentar el deporte para tener mejor salud y bienestar para la sociedad.

5.6.1 Fútbol.

En fútbol hemos realizado los torneos para las ramas varonil y femenil en las siguientes categorías:

- Categoría Pony
- Categorías Mayores.
- Copa Telmex.
- Primera y segunda división.
- Fútbol rápido en categoría juvenil.



5 Participación social

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

5.6.2 Beisbol.

En nuestro municipio el gusto por este deporte ha incrementado notoriamente, por lo que esta Administración apoya al beisbol. Tenemos la participación de seis equipos sanmiguelenses entre los que destacamos la liga juvenil e infantil, a quienes seguimos incentivando con la compra de artículos para la práctica de este deporte.

Tenemos una inversión anual de 32 mil 444 pesos en la compra de trofeos, balones, pelotas de beisbol, vólibol y uniformes para nuestros diferentes equipos en las categorías de futbol, vólibol, beisbol y basquetbol.



5.6.3 Torneos de semana santa.

Como parte de nuestras actividades deportivas principales en el 2010 realizamos los tradicionales torneos deportivos dentro de la semana santa, con una participación de diferentes equipos regionales, estatales y nacionales. La inversión aprobada para la compra de trofeos, medallas, etc fue de 22 mil pesos.

5.6.4. Club de la tercera edad.

Fomentamos también el deporte y la actividad física en las personas de la tercera edad con instructores altamente calificados. En conjunto con el sistema DIF Jalisco motivamos día con día a este sector de la población a llevar una vida sana.



5.6.5. Atletismo.

Estamos muy orgullosos de los resultados obtenidos en la Olimpiada Nacional realizada en el mes de junio. San Miguel el Alto tiene un excelente equipo de Atletismo, Halterofilia y lucha libre. Como incentivo a cada uno de los participantes que obtuvieron medalla otorgamos mensualmente un apoyo económico equivalente al tipo de medalla lograda: oro 1 mil pesos, plata 800 pesos y bronce 650 pesos. Suma total entregada mes con mes por la cantidad de \$16 mil 500 pesos

¡Una felicitación a estos medallistas sanmiguelenses!

NOMBRE	MEDALLAS OBTENIDAS
HALTEROFILIA	
Susana Paulina Vélez Esquivel	1 bronce
Marco Antonio Martín Sánchez	1 plata, 1 bronce
Yadira del Carmen Martín Sánchez	2 oro, 1 plata
Sandra Karina Hernández Hernández	3 bronce
Janeth Gómez Valdivia	3 oro
Leonardo Muñoz González	1 plata, 1 bronce
ATLETISMO	
Mayra Liliana Hermosillo Gutiérrez	2 oro, 2 plata
Martín Ernesto Martínez Moya	2 plata



6 Gestiones y servicios

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO. UN GOBIERNO COMPROMETIDO CONTIGO

6.1 Secretaría de Relaciones Exteriores

A través de la SRE implementamos el servicio para trámite de pasaporte. Con esto beneficiamos a los ciudadanos de San Miguel el Alto y de otros municipios vecinos evitando así gastos de traslado a otros lugares para tramitar el pasaporte. Atendimos un promedio de 800 personas a lo largo de este año

6.2 Fondo de Apoyo a Municipios Programa Estatal

El FAM es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio que tiene como principal función brindar apoyo financiero y técnico de asesoría y capacitación a los Ayuntamientos y/o Consejos Municipales para facilitar la realización de obras y a prestación de servicios públicos indispensables, con absoluto respeto a la autonomía Municipal.

La finalidad del Fondo De Apoyo a Municipios, es la de otorgar créditos y asesorías a las Ayuntamientos y a los Consejos Municipales, para la realización de obras que sean recuperables y rentables, para la prestación de servicios de beneficio social. En nuestro municipio están destinados \$1 millón 431 mil 679 pesos para colocar 321 luminarias en el centro y calles principales de la cabecera municipal.

6.3 Construcción Corredor comercial turístico León los Altos, GDL, Aguascalientes

Se iniciará la segunda etapa para la construcción del Corredor comercial turístico León los Altos, GDL, Aguascalientes.

6.4 Obra en proceso.

Andador en la preparatoria U. de G. módulo San Miguel el Alto.

6.5 Proyectos

Se trabaja en la elaboración de los proyectos para la construcción del camino al parque Bicentenario, en la reconstrucción de la imagen urbana en la zona centro histórico del municipio y proyecto carretero San Julián-San Miguel el Alto-Valle de Guadalupe.

6.6 Luminarias

Con la finalidad de ofrecer mayor calidad en el servicio de alumbrado público municipal y reducir los costos generados por el mismo, adquirimos el compromiso en conjunto con el Diputado Federal Lic. José Luis Íñiguez Gámez la realización del proyecto, adquisición e instalación de 3 mil luminarias de inducción magnética marca Everlast para ser colocadas en toda la cabecera municipal.





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MIGUEL EL ALTO 2010-2012

